



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
092**

---

**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**TESINA**

**En la modalidad de Análisis de Testimonio**

**Las Prácticas Profesionales en la formación de una  
Licenciada en Administración Educativa**

**Que para obtener el título de  
Licenciada en Administración Educativa  
PRESENTA:**

**KARINA MORALES GÓMEZ**

**ASESOR:**

**FAUSTO MERLÍN PICHARDO**

**CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2021**



## DEDICATORIA

Este proyecto lo dedico con todo mi corazón a mi madre Inés Gómez: eres la motivación y la razón por la que culminé esta etapa.

Cada vez que escucho que alguien habla sobre ti, de cómo cuidabas y protegías a tus hermanos menores, de cómo ibas enfrentando cada reto, de cómo te superaste a pesar de que no tenías las mejores condiciones a tu favor, me lleno de orgullo.

Desde que eras una niña te enfrentaste a situaciones difíciles y tuviste que renunciar a tus sueños, sin embargo, no permitiste que esa parte de tu historia se repitiera conmigo y hoy la vida te recompensa de esta manera. ¡TE AMO, MAMÁ!

*“Duerme tranquila, sigue tu vida, los fracasos que tuviste a mí nunca han de servirme y duermes tranquila. Mira mi vida, tengo amigos y canciones y tengo tu bendición que me protege el corazón”*  
-Edgar Oceransky

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A mi asesor:**

Profesor Fausto Merlín Pichardo, que me ayudó a tener la solución a situaciones que se me presentaron.

Gracias por el tiempo, la paciencia, el apoyo y sobre todo por depositar en mí, la confianza para llegar hasta este logro profesional.

### **A mis padres Inés Gómez y Enrique Morales:**

Que me criaron con reglas y libertades, sembraron en mí bases de responsabilidad y deseos de superación.

Gracias, mamá por motivarme y guiarme para iniciar y culminar la etapa de la universidad. Le doy gracias a Dios por tu vida y por ponerte en la mía, eres un gran ejemplo de vida y de superación.

### **A mi hija, Nataly:**

Si no te tuviera, mi vida sería un desastre. Cada vez que te veo, que te escucho, que te siento cerca me lleno de energía, has sido el motor para alcanzar mis metas. Eres mi mayor motivación.

Gracias por brindarme afecto y comprensión en los momentos difíciles y cuando me convierto en un caos , quiero decirte que este gran paso lo logramos juntas.

Me doy cuenta de que con mis consejos empiezas tu trayecto de vida de manera que me haces feliz. ¡TE AMO!

### **A mis Hermanas, Verónica y Berenice:**

Aunque muchas veces pareciera que no congeniamos, hay momentos en donde las diferencias desaparecen y nos unimos para apoyarnos y protegernos.

Gracias por sus aportes y por ser parte importante en esta fuerte etapa de mi vida. Cada una en su momento me tendieron la mano y me levantaron el ánimo. ¡Las adoro!

### **A mis tías, Juana y Lourdes:**

Gracias por ser las primeras en confiar en mí cuando tomé la decisión de continuar con mis estudios, por darme consejos, por apoyarme y gracias por compartir conmigo la alegría y el gozo de concluir esta etapa de mi vida.

## **Las Prácticas Profesionales en la formación de una Licenciada en Administración Educativa**

## SIGLAS

**LAE:** Licenciatura en Administración Educativa

**ENOE** Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

**INEGI.** Instituto Nacional de Geografía y Estadística

**MO:** Materias Optativas

**PP:** Prácticas Profesionales

**SEN:** Sistema Educativo Nacional

**TICS:** Tecnologías de la Información

**UPN:** Universidad Pedagógica Nacional

**UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México

**UAM:** Universidad Autónoma de México

**UVM:** Universidad del Valle de México

## Contenido

<b>Las Prácticas Profesionales en la formación de una Licenciada en Administración Educativa</b> .....	4
SIGLAS .....	5
Capítulo 1. Un camino hacia la meta .....	8
1.1 Justificación .....	8
1.2 Planteamiento del problema .....	10
1.3 Problematización .....	10
1.4 Objetivo general.....	12
1.5 Objetivos específicos.....	12
1.6 Marco teórico .....	13
1.7 Metodología .....	15
Capítulo 2. Mis pasos en la licenciatura .....	16
2.1 Decisiones y oportunidades.....	16
2.2 Expectativas de la Universidad Pedagógica Nacional .....	19
2.3. Semestre uno en la licenciatura.....	21
2.4 Segundo semestre.....	22
2.5 Tercer semestre .....	22
2.6 Cuarto semestre.....	22
2.7 Quinto semestre .....	23
Capítulo 3. De la profundización: las prácticas profesionales, una experiencia nueva .....	24
3.1 Sexto semestre.....	24
3.2 Prácticas séptimo semestre.....	27
3.3 Prácticas octavo semestre .....	34
3.4 La influencia de las prácticas profesionales en el servicio social .....	51
Capítulo 4. ¿Qué podemos cambiar?.....	53
4.1. Identificando áreas de mejora .....	53
4.2 Detección de necesidades .....	55
4.3. Propuesta para mejorar .....	56
4.4 Propósito de la propuesta .....	56
4.5 Justificación del plan de mejora.....	57
4.6 Responsables .....	58

4.7	Temporalización.....	58
4.8	Plan de mejora .....	59
4.9	Propuestas de evaluación del plan de mejora .....	64
	Conclusión .....	65
	Fuentes de información .....	67
	ANEXOS .....	70

## Capítulo 1. Un camino hacia la meta

### 1.1 Justificación

El presente documento es una reflexión que se desarrolla a través de una narrativa acerca del impacto que tienen las prácticas profesionales en la formación de una estudiante de licenciatura en administración educativa en la Universidad Pedagógica Nacional.

En el Plan de estudios LAE09 se proponen las Prácticas Profesionales (PP) como espacios curriculares que ayudan a formar, y se ubican las PP de sexto con 10 créditos y 140 horas de práctica en el semestre y son en el cierre de la fase de profundización, donde ya se tienen los conocimientos para que “El alumno analice y elabore diagnósticos sobre problemas educativos del SEN; e identifique los elementos necesarios para diseñar estrategias tendientes a resolver problemas educativos y/o satisfacer necesidades educativas en la población” (P.44 Plan de estudios LAE09) . En la fase de integración, el alumno recupera los conocimientos logrados y desarrollados en los seis semestres precedentes y se incorpora a las PP de séptimo y octavo semestres, con 30 créditos cada una y que se traducen en 480 horas durante cada semestre las PP para involucrar al alumno en procesos de desarrollo, seguimiento y evaluación de impacto, resultados y procesos de la política y programas educativos que lo lleven a proponer cambios adecuaciones o nuevos cursos de acción a seguir de manera colegiada con un enfoque humanista, público y laico.

Esta incertidumbre nos lleva a no saber elegir el escenario correcto acorde a nuestros intereses, y lo elegimos por necesidad.

Llegamos a sexto semestre con algunos conocimientos para elegir las materias que debemos cursar: Cinco Materias Optativas (MO) y una Práctica Profesional.

Previamente desde el Programa Educativo se nos ha invitado a diferentes eventos para que sepamos como debemos elegir y cursar el semestre, y, sin embargo, se nos presentan sorpresas porque las MO se dan por bloques de manera que al saturarse la matrícula ya no tenemos inscripción y debemos optar por materias que no teníamos en mente. Algo similar sucede con las PP ya que al saturarse el cupo debemos optar por aquellas que quedan con espacios para recibirnos a los alumnos. Aquí entonces la interacción entre maestros y alumnos se caracteriza por la tensión, incertidumbre y un uso de tiempo dirigido inicialmente a explicar las bondades de aquello que tomamos y que no teníamos contemplado en nuestra formación final para alcanzar el Objetivo Profesional de la LAE (OP-LAE). Pienso que la coordinación de la licenciatura debiera asumir acciones que involucren a los alumnos y maestros antes de que llegue el periodo de registro para que se logren mejores resultados en la formación de los alumnos.

Solo al llegar al lugar de las PP empezamos a reconocer que es una manera de acercarnos a un probable campo laboral y que se nos ofrece una experiencia de saber que es estar en un lugar de trabajo, en un ambiente real, con actividades reales en interacción con profesionistas de variadas formaciones como abogados, ingenieros, sociólogos, maestros normalistas, economistas y más.

En las PP nuestra formación la dirige un docente de la UPN al acompañar, orientar y evaluar las acciones que realizamos en el lugar de práctica donde somos apoyados por un tutor, que labora en la institución que nos recibe, de tal forma que se cumple el proceso formativo de vincular teoría y práctica con este acompañamiento.

En congruencia con este planteamiento, la noción de reflexión en, para y sobre la práctica, se plantea el problema, la caracterización y los objetivos, del espacio denominado Prácticas Profesionales

## 1.2 Planteamiento del problema

La construcción del conocimiento en el experto profesional se reconoce en su competencia por las credenciales obtenidas a través de las instituciones legitimadas para ello, donde la reflexión en la acción, entendida como un diálogo con uno mismo, invita a mostrar los conocimientos y habilidades alcanzadas en los diferentes espacios curriculares (Ballesteros, A. y Tornel, M). Si bien no es una cita textual, si permite explicar y dar sentido a las Prácticas Profesionales que se realizan en la LAE.

Al analizar las PP para el LAE, es pertinente reconocer qué es lo que se logra. De qué manera contribuye en la formación de los estudiantes y qué posición tenemos, pues en los escenarios que nos ofertan para dichas actividades, las personas no tienen una concepción clara de la diferencia que hay entre uno y otro; tal es el caso de cuando realicé las prácticas en sexto semestre, allí desde el coordinador hasta las secretarías, confundían prácticas profesionales con el servicio social.

## 1.3 Problematización

Cuando llegamos a la universidad para iniciar la licenciatura tenemos presente que comenzamos a construir nuestro propio futuro profesional dando pequeños pasos. También tenemos claro que, la forma específicamente, dentro cada semestre de la carrera cubrimos créditos que se plantean en el mapa curricular de la LAE, y consideramos que en los primeros cinco semestres cada espacio curricular consta de ocho y de pronto en sexto nos enfrentamos a un espacio curricular que cuenta con diez créditos, ¡para que la sorpresa de séptimo y octavo nos muestre que las Prácticas Profesionales constan de 30 créditos! Entonces empiezo a creer que serán cursos bastante difíciles. Son diferentes estos espacios curriculares ya que constituyen la culminación de toda la licenciatura y debemos responder con el perfil de egreso profesional que se propone en el Plan de Estudios de la LAE09.

Aunque en quinto semestre tenemos presente que en semestres avanzados iniciaremos la práctica profesional, no sabemos si son en realidad funcionales o solo

debemos cubrirlas para obtener una calificación más. Pronto nos damos cuenta de que son diferentes porque los profesores responsables de las mismas deben establecer comunicación y firmar cartas de intención entre la UPN y la Institución Receptora; el profesor debe presentar un Programa de Trabajo y explicar el perfil profesional que tenemos las estudiantes que iremos a realizar las actividades que fortalecerán nuestra formación en ambientes reales de trabajo. Por lo que al ingresar a las instituciones que nos reciben llegamos con inquietudes variadas y con dudas acerca de si realmente nos lograremos integrar. Conocemos nuevos términos, un nuevo lenguaje, prácticas de realización en contextos complejos, usos de Tic y de actividades propias de campos profesionales diversos, sujetos a horarios y al llenado de documentos y formatos que se tienen que entregar en tiempo y forma y situaciones de trato personal que es muy diferente al estudiantil universitario.

Por lo anterior, es necesario que a medida que avancemos tomemos consciencia de la importancia de lo que las PP nos brindarán, es decir, ¿Por qué existen? Y ¿Para qué nos sirven?

Formarnos en la LAE requiere que nos demos cuenta de que hemos pasado por una fase inicial en donde aprendemos básicas, la fase de profundización en donde aprendemos cosas específicas y finalmente llegamos a la fase de integración en donde comenzamos a desarrollar nuestra presencia profesional.

Cuando llegamos al escenario elegido comenzamos una experiencia nueva, pues ya no estamos sentados en el aula tomando apuntes o interactuando entre compañeros y el o la docente; entender cómo nos posicionamos cuando llegamos al lugar que hemos elegido.

Nos encontramos en un contexto nuevo y las expectativas son diferentes a las que tenemos en nuestra zona de confort en el aula. Pero todos los involucrados tienen un grado de intervención para el desarrollo de los estudiantes, pues la forma en la que nos recibe el personal de la institución receptora, el seguimiento que brinda el tutor de la UPN y las actividades que desarrollamos es lo que da pauta para que comencemos a perder el miedo, para que pongamos en juego nuestros conocimientos y habilidades, y finalmente logremos ubicarnos como futuros

profesionistas, dándonos cuenta que hemos adquirido la capacidad de influir en el sitio.

#### 1.4 Objetivo general

Reflexionar acerca de las Prácticas Profesionales en la formación de una licenciada en administración educativa, de la Universidad Pedagógica Nacional conforme al plan de estudios 2009

#### 1.5 Objetivos específicos

- Analizar cómo se vinculan las prácticas profesionales con el perfil de egreso de la LAE.
- Conocer cómo se implementan las prácticas profesionales a partir del currículum.

## 1.6 Marco teórico

Escuchar en los coloquios internos de la LAE lo que se propone como PP nos hace tener algunas ideas de los que se realiza en ella. Como se realizan en seis, siete ocho, o más lugares y debemos elegir, solo lo hacemos hasta que llega el momento y no podemos esperar más. Cómo elijo a partir de lo dicho. Y cómo lograr que se me asigne la más cercana a mi domicilio o la que más me interesa ya que el promedio de calificaciones entra en acción ya que primero seleccionan las PP y las MO los estudiantes de mejor promedio.

Mi marco teórico se construye al leer los textos de diferentes autores que indican lo difícil que es para los egresados de nivel universitario el insertarse en el mundo laboral ya que los organismos prefieren a los egresados de nivel técnico porque pronto empiezan a desarrollar y los universitarios requieren meses de inducción para que aprendan lo que deben saber y de esta manera realicen el trabajo que se requiere (Salas Durazo, I.A. y Murillo García, F..2013). Como desarrollan Salas y Murillo, la incorporación de los jóvenes a la dinámica productiva y la feminización de la oferta laboral tiene características que invaden los campos de formación profesional y por tanto se enfrentan a retos que hacen difícil su inserción.

De manera sencilla, se lee en el Diccionario de la Real Academia Española que la práctica se refiere a un conocimiento, que enseña el modo de hacer algo. Mientras que la palabra profesional es definida como: Pertenciente o relativo a la profesión. 2. adj. Dicho de una persona: Que ejerce una profesión. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que practica habitualmente una actividad, incluso, de la cual vive.

El mercado de trabajo es sensible a la influencia de diversos ámbitos como el desarrollo tecnológico (Meza, 2003), el grado de madurez de la democracia (Subirats, 2012), el nivel de consolidación de políticas públicas (Rodríguez, 2003), la composición social (Prieto, 2000) y la equidad de género (Abramo y Armijo, 1997) y por ello me interesa reflexionar sobre las PP ya que se requiere una gran organización desde la universidad para explicar a las personas que dirigen y laboran

en las organizaciones e instituciones donde uno lleva a cabo su formación como LAE en el recorrido de los últimos tres semestres. De manera que elijo como marco teórico los ámbitos que señalan Meza, Rodríguez y Otros que analizan información de México mediante la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que genera el INEGI.

Sin embargo, no se pueden considerar como única la definición anteriormente dada debido a que existen diversas concepciones que obedecen a diferentes necesidades; por ello se aportarán definiciones generadas por sujetos, instituciones, revistas, etc. que atienden sus necesidades; de igual forma se consideran adecuadas todas las concepciones dado que se generan desde diferentes criterios.

En la Revista Latinoamericana de Derecho Social las prácticas profesionales forman parte de las actividades académicas, curriculares o de formación realizadas durante la universidad, siendo éstas la mayoría de las veces exigidas para poder obtener la licencia. Generalmente es un crédito de carácter obligatorio durante el periodo educativo, ya que —como la propia palabra, “práctica”, lo refiere—, el alumno está ejercitándose o poniendo en ejecución algún conocimiento obtenido durante sus estudios. Es entonces que el “practicante” es también un estudiante que, durante sus últimos años de universidad, realiza un periodo en una empresa, ya sea privada o pública, con el fin de ejercitarse para un futuro laboral. (Rodríguez1, 2014)

En el Plan de Estudios de la LAE09 se expresa que las prácticas profesionales Son espacios formativos que permitirán al estudiante demostrar, en contextos de acción profesional, los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el trayecto recorrido al interior del plan de estudios. Implica el aprendizaje en situaciones reales, por lo que este es contextual, además fomenta la interacción social en compañía de otros profesionales que apoyarán el logro de nuevos saberes y la reorganización de los ya establecidos.

## 1.7 Metodología

La narrativa que presento sigue el rigor de una monografía al expresar las percepciones, vivencias y experiencias de lo que viví, exponiendo de manera congruente en esta situación de pandemia que vivimos.

El texto se desarrolla como tesina en su modalidad de Análisis de Testimonio ya que expreso la manera en que me formé antes de ingresar a la universidad, la manera en que viví mi ingreso con las dudas, satisfacciones y retos con que me encontré hasta llegar a mi incorporación a las PP y MO.

El Análisis de testimonio requiere el rigor de expresar de manera sencilla y clara lo que se quiere expresar y lograr los enlaces al pasar de un apartado, tema o capítulo a otro. Requiere ser honesto y recuperar la información a partir de la Bitácora y los Informes de Práctica que se presentan en el lugar de práctica, así como las retroalimentaciones en las sesiones de Mentoría, con el profesor responsable de la PP, en la Universidad.

Al emplear este método me doy cuenta de la riqueza formativa que he logrado en la LAE y quiero expresarlo en este documento.

*“Desafíate a ti mismo; es el único camino que conduce al crecimiento.” -Morgan Freeman*

## Capítulo 2. Mis pasos en la licenciatura

### 2.1 Decisiones y oportunidades

Como antecedente a mi ingreso al nivel medio superior, claro está, fue la secundaria, en mi caso por razones de maternidad, no concluí esta de manera escolarizada (presencial) deserté terminando el primer grado, a partir de ahí me vi en la necesidad de esperarme a cumplir 15 años para poder ser estudiante en el Instituto Nacional de Educación para Adultos, por sus siglas INEA.

Al principio creí que sería difícil y por ende muy tardado terminar la secundaria, tenía pocas expectativas en la vida. Afortunadamente el proceso de inscripción no presentó mayor inconveniente, al contrario, fue rápido y sencillo; una vez reunidos mis documentos, los integraron abriendo así mi expediente y mi registro ante dicha institución y me entregaron mi primer libro el mismo día. Yo estaba muy emocionada que ni siquiera pensé en el nivel de dificultad de cada módulo.

Procuré terminar un libro por mes, ya que esto representa realizar un examen al finalizar cada módulo-libro, pero lo realizaba sin un tutor o asesor ya que no contaba con el apoyo para el cuidado de mi hija, así durante todo el trayecto, pero al llegar los módulos de matemáticas me tardaba más de lo que quería, ese tema realmente se me dificultaba, pero no fue impedimento para continuar, supe que muchos educandos al llegar a estos módulos desertaban.

Me animaba mucho cada que recibía las calificaciones después de los exámenes, pues las calificaciones siempre oscilaban entre el 9 y 10, con excepción de matemáticas. Obtuve el certificado de secundaria con un promedio de 9.0, esto ayudó a que mi mamá recobrará la confianza y el apoyo hacia mí.

Fue ahí donde nació el interés por continuar con mis estudios, aunque en un primer momento solo tenía la idea de que iniciar y tal vez terminar la preparatoria, pues el interés se dio porque de alguna manera quería experimentar asistir a la escuela aun como “adolescente”, quería tener la experiencia de interactuar con compañeros de

la misma edad, conocer personas con gustos afines a mí y tener anécdotas que contar con los demás. Claro, también tuve miedo al rechazo, al no congeniar con nadie, pero no iba a saber cuál sería mi destino si no lo intentaba, aunque sinceramente tuve las mejores expectativas sobre el bachillerato y no me equivoque, en este momento de mi vida puedo decir que fue una de mis mejores etapas, porque hubo mucha diversidad, allí pase mis mejores momentos y los peores, pero los segundos se aligeraron porque el colegio de bachilleres se convirtió en mi refugio.

Una vez tomada la decisión continuar con mis estudios comenzó la búsqueda. Como no tenía mucha información acerca de las instituciones educativas del nivel medio superior y casi faltando un par de días para hacer mi registro, solo elegí las que estuvieran cerca de mi domicilio por las mismas razones de que también debía estar al pendiente de mi hija.

Me quedé en la primera opción que registré, esta fue, el Colegio de Bachilleres plantel 15 "Contreras", como ya lo mencioné, contaba con poca información pues tampoco sabía navegar en internet para realizar búsquedas, pero una parte fundamental en este proceso fue una tía que en su tiempo había estudiado allí, y me hablaba un poco de lo necesario.

Para cuando ingresé aún no tenía claros mis objetivos en cuanto a los estudios, es decir, comencé a desviar el interés por estudiar y comenzó a ser un medio meramente distractor, en ese sentido, empezaba a llegar tarde, a veces no entraba a las clases y si lo hacía, solo me la pasaba platicando con amigas, las tareas y actividades las hacía sin dedicación.

Sin embargo, entre tercer y cuarto semestre, con problemas familiares encima, traté de tomar consciencia, fue cuando decidí que sí quería terminar el bachillerato por muchas razones personales y para buscar condiciones de vida mejores para mi hija, pero para ese momento ya había acumulado bastantes materias reprobadas y ya no pude reinscribirme al semestre que correspondía, que en este caso era quinto.

La dinámica de regularización que se lleva a cabo en el colegio consiste en que, si adeudas más de cuatro materias, eres acreedor de una baja temporal correspondiente a dos semestres en los que puedes acreditar materias por medio de exámenes extraordinarios, cursos sabatinos y cursos intersemestrales entre otras modalidades.

Así que eso fue lo que hice, regularicé mis materias adeudadas en ese tiempo y de seis materias que debía, solo quedó una pendiente. Sin embargo, en quinto semestre volví a reprobado otra materia y esta fue una de las razones por las que pensé que hacer examen para la universidad no era buena idea, porque esta materia tenía fama de ser difícil de aprobar, cabe mencionar que las ya entonces dos asignaturas correspondían a la línea de matemáticas, las cuales siempre se me han complicado. En el periodo intersemestral de antes de entrar a sexto y último semestre, logré pasar una asignatura, pero consideré pertinente seguir con la misma idea de no presentar exámenes para alguna universidad porque tampoco tenía claro cuál quería ni que licenciatura quería estudiar.

Al fin egresé y al final del semestre tomé un curso para la asignatura que estaba pendiente y logré acreditarla, para ese momento seguía sin ánimos de seguir estudiando pues ya sabía que quería estudiar y en donde, pero por razones de maternidad, el tiempo, economía y distancia, me daba cuenta de que no era la mejor opción, pues esta era la UAM Xochimilco en la carrera de sociología.

Después de todo lo anterior, había decidido no estudiar y mi mamá intervino y logró convencerme de estudiar, así pues, me dediqué a buscar universidades en las distintas modalidades, pues por un momento creí que era conveniente estudiar en línea, aunque fuese en una universidad privada para, así poder trabajar.

En una plática normal con una tía, me habló de la Universidad Pedagógica Nacional, pues ella estudió allí, me di a la tarea de buscar más información y me llamó la atención la carrera de sociología de la educación y, por supuesto la carrera de administración educativa.

Entre tanto pensar y meditar cual sería una buena opción acorde a mis necesidades sin descuidar a mi hija, opté por realizar el examen de admisión en la UPN para la carrera de administración educativa, por dos razones elegí esta licenciatura; una porque en el colegio de bachilleres de acuerdo al plan de estudios en el que estaba, existían salidas ocupacionales, es decir, una área de conocimiento especializada, la cual correspondía a la de económico- administrativo, dentro de ella se encontraban asignaturas tales como, administración, nociones de auditoría, nómina de sueldos y salarios, entre otras, en este sentido, logré conocimientos previos en cuanto a la carrera, y la segunda razón fue el campo laboral de acuerdo al perfil de egreso que viene descrito en el plan de estudios.

## 2.2 Expectativas de la Universidad Pedagógica Nacional

La primera vez que conocí la universidad, fue cuando me inscribí a primer semestre. No conocía muy bien la ubicación, pero cuando caminaba hacia ella e iba acercándome, pasando por el COLMEX, comenzaba a tener sensación de nervios; ¿la razón? era porque definitivamente no creía que había logrado ser aceptada, la segunda porque nunca creí llegar a un nivel académico superior. Cuando llegué, justo en la entrada lo primero que vi una pancarta con una leyenda que decía “Bienvenidos generación 2016-2020”; sentí que era especialmente para mí, los nervios, la emoción y los sentimientos ya me habían invadido, acto seguido me formo en la fila para realizar la inscripción y una chica me aborda con mucha amabilidad me hace algunas preguntas y me pide que llene un formulario (No recuerdo el motivo) y entre tantas cosas que me decía, me preguntó, - ¿Para qué carrera vas? Y le respondo – Para Administración Educativa, en ese momento con mucha empatía me dice, - ¡Eres bienvenida Colega! yo también soy de administración, las emociones y los sentimientos estaban a flor de piel. Me di cuenta de que ese era mi lugar, y que mi futuro se estaba haciendo presente.

Cuando iniciaron clases y caminaba por los pasillos, los jardines, incluso cuando entraba a los salones quería que cada minuto fuera memorable.

Me encantaba porque había profesores que desde el primer momento se referían a nosotros ya como administradores educativos, esto considero, es muy importante porque es cuando comenzamos a formar una identidad no solo como universitarios, sino que también como Administradores Educativos, aunque como ya lo he mencionado, no tenía la idea clara de lo que es un Administrador Educativo.

*“Siempre estoy haciendo cosas que no puedo hacer. Así es como consigo hacerlas.”*

*Pablo Picasso*

### 2.3. Semestre uno en la licenciatura

Debo admitir que no creí que fuese aceptada en la universidad, así que para cuando entré desde el primer día pensé que no lograría permanecer más de un año o incluso desde el primer semestre desertar. Pensaba igual que si lograba una permanencia mayor, sería con un bajo nivel de rendimiento académico, (tal vez no tenía mucha confianza en mí), sin embargo, siempre quise mostrar lo contrario.

El primer semestre fue como la prueba, para conocer la dinámica de trabajo de la universidad, y no solo eso, pues considero que también influye el clima dentro del aula, en este sentido, desde el primero momento noté que los compañeros eran muy competitivos, todo el tiempo querían ser los primeros o los mejores, pero al mismo tiempo eran colaborativos y nos apoyábamos entre nosotros.

Durante este primer momento logré adaptarme a la institución, a los profesores y claro, a los compañeros, comencé a tomarle un sentido a la universidad y crear metas a corto y mediano plazo, aunque no estaba plenamente segura de que había elegido la carrera adecuada según mis preferencias, pues había buscado información sobre el campo laboral de la carrera, el plan de estudios y también el perfil de egreso, pero no definía lo que es un Administrador Educativo.

Cabe mencionar que conocí a algunos profesores que pertenecen e imparten materias del área académica 1 (PEPIG) y que por ende están formando profesionales de esta disciplina, tampoco tienen la claridad de lo que esto significa, y por supuesto contribuye a que haya una falta de identidad por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Administración Educativa.

## 2.4 Segundo semestre

Cuando inicié segundo semestre comenzaba a sentirme más conforme con la idea de estudiar y comprometerme con la carrera, aunque seguía con la duda de si había elegido la carrera adecuada, pues no me gustaban mucho las materias que llevaba o se podría decir que no lograba vincularlas con la vida, la licenciatura y todo con lo que influye nuestra formación. Sin embargo, no pensaba en abandonar mis estudios, al contrario, pensaba que más adelante encontraría por fin, el momento, o la característica que me hiciera enamorarme de esta profesión.

## 2.5 Tercer semestre

Para tercer semestre seguía en el mismo punto, no definía lo que significaba ser una Administradora Educativa, las funciones e incluso como describir lo que podía suponerse que era, a las personas que me conocían y me preguntaban de que trataba mi carrera, solo les respondía que era simple, que era como la administración general pero enfocada a la educación. Para ese entonces no identificaba los mejores atributos de esta profesión y las dudas comenzaron a materializarse de modo que para cuando ingresé a cuarto tuve muchos conflictos.

## 2.6 Cuarto semestre

En este momento de la licenciatura ya no quería continuar con ella, y este descontento se vio reflejado a partir de un conflicto que se generó en el grupo en el que estaba, con una maestra que, siempre buscaba la manera más sutil de insultarnos, pues según su criterio, nosotros no teníamos la capacidad de ni siquiera aprobar su asignatura y siempre buscaba hacer comparaciones con sus alumnos de la UNAM, por estos hechos, muchos de los compañeros, incluyéndome, decidimos dejar de entrar a clases con ella y buscamos apoyo con la coordinadora de la licenciatura, pero no nos apoyó y lo único que nos ofrecieron fue que le pidiéramos NP a la profesora para no resultar afectados, y así lo hicimos, pero yo

ya no quería continuar, y en ese mismo semestre bajé de calificación, por lo cual poco tiempo después cambié y mejoré mi actitud, puesto que ya llevaba la mitad de la carrera y aunque seguía sin definir lo que es un administrador educativo, pensé que más adelante lograría entenderlo.

## 2.7 Quinto semestre

Ya para este semestre tenía claro que no abandonaría la carrera, ya comenzaba a construir la identidad como administradora educativa y, evidentemente ya estaba más cerca de la meta, es decir, de concluir la licenciatura. Recuperé la asignatura reprobada en cuarto, y busqué mejorar el promedio, o al menos no bajarlo más. En este punto ya se nos empezaba a hablar de las prácticas profesionales, pero solo que debíamos hacerlas, y a pesar de ser curriculares, teníamos serias dudas sobre estas y su importancia en nuestra formación académica, se tenía la idea que solo iríamos a las instituciones a servir café. Pero personalmente me generaba emoción y gusto por vivir la experiencia de un practicante.

## Capítulo 3. De la profundización: las prácticas profesionales, una experiencia nueva

### 3.1 Sexto semestre

Debo comenzar por mencionar que la organización dentro de la coordinación de la licenciatura en administración educativa fue deplorable, pues se realizó el coloquio en el cual se presentaban materias optativas y algunos escenarios para prácticas profesionales, pero no se presentaron todos, y claro, se hizo hincapié de que era obligatorio cubrir los créditos, pero nunca se mencionó cuán importantes son en nuestra formación, esto, considero repercutió directamente a la hora de la toma de decisiones y elección para realizar nuestras prácticas pues buscamos lugares externos a los que nos ofrecía la institución y por supuesto, también hubo compañeros que mencionaban que buscarían lugares en los que no les exigiesen mucho esfuerzo.

Finalmente llegó el día de la reinscripción y al ingresar a la plataforma para visualizar los horarios, estaba hecha un caos, y nada de lo que nos habían presentado en el coloquio estaba allí.

Como era de esperarse, nos dirigimos a la coordinación para hablar con la responsable, y no nos dio solución así que en mi caso, elegí un escenario que no implicara tener que realizar muchas horas de trayecto, y me inscribí con un profesor que tenía a cargo las prácticas en la dirección general de profesiones, y justo cuando realizo mi registro y recibo mi tira de materias, me encuentro con que se había hecho un cambio de profesor en la base de datos de las asignaciones, en ese momento pensé que no habría problemas por esa situación pues lo que importaba era tener un lugar en la institución para realizar las prácticas.

Al inicio del semestre al hablar con la profesora, era notorio que no sabía nada sobre el proceso y todo lo que implicaba tener un grupo de prácticas, incluso mencionó que nunca había tenido uno. Esto conflictuó todo, pues por cuenta propia, nos

presentamos en la institución y la sorpresa fue que el enlace de esta dijo que solo querían a estudiantes de octavo semestre, y en caso de aceptar a los estudiantes de sexto, solo serían contados. En este caso dos o tres practicantes.

Le solicitamos a la profesora que nos apoyara y que nos acompañara a la Dirección General de Profesiones, sin embargo, se negó, su justificación fue que sus horarios de trabajo eran complicados como para ir.

En medio de un caos, nos sugirió que por nuestra cuenta buscáramos un escenario que nos conviniera y que de igual forma no solicitaran como un requisito que ella nos fuera a presentar.

En mi caso me dediqué a buscar instituciones muy cerca de mi domicilio, pero que fueran educativas, logré entrevistarme con el coordinador de una preparatoria de la Ciudad de México por sus siglas IEMS, pero del sistema semi- escolar con el cual cuenta la escuela, en este sentido ya habíamos llegado a ciertos acuerdos, según las necesidades de la institución en esta modalidad de estudios. Al momento que llego con la profesora tutora de la UPN para mostrarle mi propuesta de trabajo en la preparatoria, me dijo que no era posible que la aceptara porque me enfocaba mucho al tema educativo y docente, y que la responsable de la licenciatura no lo iba a aceptar.

Me vi en la necesidad de regresar con el Licenciado y coordinador para buscar una solución y él me dijo que lo único que podía hacer por mí, era que me entrevistaré con el coordinador de la modalidad escolarizada y me apoyó para agendar una cita.

Una vez realizada la entrevista, me asignó como tutor interno al jefe de servicios escolares y fue allí donde me quedé a realizar mis prácticas.

El Licenciado Jenaro Ángeles, fue muy amable y me habló de la historia, el organigrama y todo lo relacionado con la preparatoria, también me explicó cuáles serían las actividades en las cuales yo le apoyaría, y buscó que estas fueran acorde a la carrera que estoy estudiando.

Regresé con la profesora y finalmente aceptó mi plan de trabajo en la preparatoria y comencé.

Ya que el proceso para poder realizar mis prácticas en la institución fue muy pesado, yo me encontraba expectante, esperaba encontrarme con un clima laboral cordial, colaborativo, y esperaba adquirir muchos conocimientos, sin embargo, cuando llegué fue todo lo contrario.

Por cuestiones de horarios, mi tutor inmediato estaba en la tarde y yo le apoyaba en las mañanas, por lo que con quien tenía más convivencia por decirlo de alguna forma, era con las secretarías de la coordinación, y cuando llegaba a tener dudas acerca de los procesos de inscripción a exámenes extraordinarios o cualquier duda que se generase, buscaba resolverla con alguna de ellas, pero me encontraba con personas poco empáticas y no me apoyaban. El licenciado se dio cuenta y cada que me dejaba alguna actividad se aseguraba que no me quedarán dudas.

Las actividades en las que yo participaba, eran tales como el cargar a una base de datos toda la información académica de los estudiantes que estaban por egresar con el fin de tener un registro de los que adeudaban asignaturas, gestionar las bajas definitivas, brindar a los estudiantes información sobre las fechas de exámenes extraordinarios, entre otras cosas; en el caso de las bajas, se me había mencionado que antes de gestionarla, debía hacer una indagatoria con los estudiantes con el fin de conocer en que semestre se encontraban y en el caso de que estuvieran en tercer o cuarto semestre, tratar de persuadirlos para no darse de baja ya que la institución había hecho una gran inversión en ellos.

Realmente era grato para mi realizar estas actividades porque incluso me habían dejado la oficina y solo yo estaba allí.

El tiempo se pasó rápido pero ciertamente sentí que no fue productivo, porque en la tutoría la maestra no llegaba y si llegaba, no nos retroalimentaba, no nos decía otra cosa más que pedirnos la bitácora, por lo que considero que entré en una zona de confort, pues de alguna manera no había presión por parte de la institución receptora y menos por parte de la tutora en la UPN, lo cual complicó mi ingreso a prácticas en séptimo semestre, pues al platicar sobre el tema con los compañeros de la universidad, muchos estaban en la misma situación, como que en su lugar de prácticas no hacían nada o literalmente solo sacaba copias y les gustaba.

### 3.2 Prácticas séptimo semestre

En el coloquio que se ofrece cada fin de semestre para presentar los escenarios para practicantes, se presentó el mismo profesor con el que me había inscrito en sexto, y de inmediato consideré inscribirme con él y ya no me di la oportunidad de saber de otras opciones y me quedé con esa idea.

A la hora de la reinscripción se repitió lo mismo que el semestre anterior, los escenarios presentados en el coloquio, no eran los mismos que estaban en la plataforma, por lo tanto no supe que hacer, y me puse a buscar los que no me quedaran muy lejos de donde vivo, y en ese caso había dos opciones pero eran del turno de la mañana y no me dejaron meter el materias que no correspondieran a mi turno, así que inscribí una sin antes revisar si me convenía y al ver la dirección noté que me quedaba realmente lejos, al hacer cuentas, el estimado en tiempo de trayecto era hasta tres horas para llegar allí. Lo dejé así pensando en cambiarme en la semana de altas y bajas.

Ya estando en el día correspondiente para realizar el cambio llegó un profesor y mencionó que, si podíamos cambiar de turno, pero solo las prácticas y de inmediato recordé que en ese turno tenía dos opciones de las cuales en uno solo había un espacio y justo cuando me tocaba a mí, ese lugar ya se había ocupado cabe mencionar que ese escenario correspondía a Prepa en Línea.

Me sentía confundida y registré otra materia, esta fue por sugerencia de varios compañeros, la cual corresponde a la Cámara de diputados, y justo cuando terminé el cambio se abrieron más lugares para prepa en línea, definitivamente ya no podía hacer nada.

Cuando me acerco con el profesor a cargo del escenario ya mencionado, no pudo apoyarme y decía que vería si podía hablar con algún diputado para que me quedara con él, lo cual no me generaba nada de certidumbre, y en un momento creí que me quedaría sin lugar para realizar las prácticas.

Con menos ánimos y pensando que las oficinas del Servicio Nacional de Bachillerato en Línea en su modalidad “Prepa en Línea- SEP” me quedaba cerca y además se habían abierto más lugares, pensé en que existía una posibilidad de poder integrarme, decidí hablar con el tutor con el que me inscribí sobre que me permitiera irme a otro lugar y que el otro profesor en el caso de aceptar, le diera mi calificación. Con pocas ganas de aceptar y después de advertirme que, si yo no iba a hacer prácticas a un lugar formal con el seguimiento constante, me reprobaría; finalmente accedió y fue así como busqué al Profesor Fausto Merlín Pichardo. Le comenté mi situación y no puso objeción para brindarme apoyo, salvo que el tutor anterior estuviese de acuerdo para poder hacer las diligencias pertinentes sin complicaciones para mí.

Cuando el profesor me presentó en el lugar, de pronto me intimidé y sentí que no tendría la capacidad para estar ahí, pues desde un primer momento se puede notar que hay seriedad, formalidad y sobre todo compromiso por parte del personal.

Yo sentí que no sabía nada y que sería difícil integrarme, ni siquiera sabía en qué área podía solicitar quedarme porque pensé que ellos la asignarían según sus necesidades, fue todo muy diferente a lo que conocía e imaginaba.

La directora del área de tutoría y desarrollo integral del estudiante realizó una presentación, en donde nos dio a conocer las áreas y actividades que forman parte de dicha dirección, posteriormente cada uno de los jefes de departamento presentaron de manera más detallada su labor en Prepa en Línea- SEP.

Sin saber exactamente que quería, la directora me hizo la sugerencia de elegir el área en la que yo tuviese deficiencias a fin de reforzar conocimientos y desarrollar algunas otras habilidades.

En este sentido decidí quedarme a colaborar en la Dirección de Tutoría y Desarrollo Integral del Estudiante (DTyDIE).

Las actividades en la que participé fueron variadas, todas debido a las necesidades de la jefatura y de la dirección.

Una de las actividades que siempre tenía que realizar, era el de enviar formularios y recordatorios de estos a tutores, facilitadores y estudiantes por medio de una plataforma especializada en el envío de correos de forma masiva. Mi tutora interna comenzaba a enseñarme como crearlos desde el principio, aunque nunca hice uno. Cabe mencionar que era una de las cosas que casi no me agradaba gestionar ya que la plataforma es muy lenta y en ocasiones debía enviar los correos por pequeños bloques y era en demasía tardado.

A continuación, describiré de manera detalla las actividades que realizaba durante mi estadía en la DTyDIE:

### **Agosto:**

Durante este mes recibí la inducción a las funciones sustantivas de la Dirección de Tutoría y Desarrollo Integral del Estudiante (DTyDIE) y las actividades de la Jefatura de Atención y Administración Escolar, así como la capacitación para el uso de la herramienta de correos masivos Lime-Survey y compilados de expedientes en formatos de Excel.

Envié el recordatorio de los siguientes formularios:

- Formulario de recolección de evidencia de difusión de las sesiones del 14 y 21 de agosto del Círculo de Lectura de Cuento en voz alta. (Folio: 945523).
- Formulario de recolección de evidencias de difusión - Concurso de infografías ¿Cómo prevenir el embarazo en adolescentes? (Folio: 161461)

Realicé limpieza de una base de datos de tutores activos al 30 de julio de 2019 y de manera conjunta, clasifiqué comentarios del registro de asistencia de la mesa 1 “Perfiles de las Figuras de Apoyo a la Educación Virtual: Asesor Virtual Tutor y Supervisor”.

Apoyé en la elaboración del compilado de expedientes previos de G15M14, G16M11 y G17M09, de igual forma realicé la revisión y validación de formato de los expedientes ya mencionados.

Llevé a cabo la lectura del manual de responsables de generación y a partir de ello, realicé la modificación de títulos y subtítulos, e hice revisión de ortografía.

### **Septiembre:**

Durante el mes de septiembre apoyé en la elaboración del compilado de expedientes previos de G12M21, G13M19 y G18M4 de igual forma realicé la revisión y validación de formato de los expedientes ya mencionados.

Envié el recordatorio de los siguientes formularios:

- Formulario de recolección de evidencias de difusión - Concurso de infografías ¿Cómo prevenir el embarazo en adolescentes? (Formulario:161461)
- Formulario de recolección de evidencia de difusión – Círculo de Lectura de Cuento en voz alta. (Formulario:512457)
- Responder cuestionario de participación en la Consulta Nacional de Juventudes (CNJ 2019). (Folio:328543)
- Invitación al Curso de autoformación: Primeros Auxilios Psicológicos para tutoras y tutores en línea. formulario 495378
- Formulario de recolección de evidencias de difusión de la Consulta Nacional de Juventudes (2019) formulario 759969

Entre otras actividades, actualicé información del perfil de tutores, esto, en el tablero de información que se encuentra en la DTyDIE.

Digitalicé y ordené en carpetas físicas y digitales, archivos tales como: memorandums, oficios e informes de actividades del personal de la DTyDIE, así mismo los registré en el archivo de control interno.

Como actividad complementaria apoyé en dar respuesta a comentarios generados en tres publicaciones de Facebook “Ponte al 100 con tus módulos”, las cuales fueron:

- ¿Tienes problemas para ingresar a tu aula?

- ¿Ya regularizaste tus módulos?
- Regulariza el módulo 19.

**Octubre:**

Durante el mes de octubre estuve enviando el recordatorio de los siguientes formularios:

- Invitación: jurado honorífico en el 6° Concurso de Calaveras Literarias o Concurso de cuento: las emociones. (Folio: 792275)
- Selecciona la temática del 6° Concurso de Calaveras Literarias, tienes hasta el lunes 7 octubre. Formulario:872847)
- Formulario de recolección de evidencia de difusión – Recorrido Virtual Museo Mundo de Chocolate. (Folio:749241)
- Formulario de recolección de evidencia de difusión – Círculo de Lectura en voz alta (9 y 16 de octubre) formulario (Folio:712386)
- Formulario de recolección de evidencia de difusión – Campaña Informativa de Educación Ambiental (17 y 26 de septiembre y 17 octubre). (Folio:533877)
- Invitación a la 2da emisión del curso orientación educativa para la práctica tutorial. (Folio:769249)
- Formulario de recolección de evidencia de difusión – 6° Concurso de Calaveras Literarias “Prepa en Línea-SEP”. (Formulario:587251)

Apoyé en la elaboración del compilado de expedientes previos de G15M15, G16M13, G17M11, G12M22, G13M20 y G18M6, de igual forma realicé la revisión y validación de formato de los expedientes ya mencionados.

Busqué archivos de seguimiento SAMIE en los respaldos previos, a fin registrar en el archivo de control interno los respaldos existentes y faltantes de las evaluaciones.

Descargué y clasifiqué los resultados obtenidos de los siguientes formularios:

- Formulario de recolección de evidencia de difusión – Círculo de Lectura en voz alta (9 y 16 de octubre) (Folio:712386)
- Formulario de recolección de evidencia de difusión – Campaña Informativa de Educación Ambiental (17 y 26 de septiembre y 17 octubre) (Folio:533877)

Finalmente, realicé la minuta de la sesión de bienvenida de la DTyDIE, a la generación 19.

### **Noviembre:**

Durante este mes envié el recordatorio de los siguientes formularios:

- Formulario de recolección de evidencia de difusión del Youth Challenge México 2019. (Folio:558527)
- Encuesta de opinión del 6° Concurso de Calaveras Literarias. (Folio:955859)
- Cuestionario de opinión para Concurso de Infografías ¿Cómo prevenir el embarazo en adolescentes? (Folio:361885)
- Formulario de recolección de evidencia de difusión – Concurso de Cuento: Las emociones. (Folio:972926)
- Formulario de recolección de evidencia de difusión – Círculo de Lectura de Cuento en voz alta (20 y 26 de noviembre). (Folio:382362)

También envié archivo de base de datos de población hablante de lengua indígena de G19 a 47 tutores(as) a través de la cuenta de correo electrónico [cintya.trejo@sems.gob.mx](mailto:cintya.trejo@sems.gob.mx)

Elaboré la minuta de seis sesiones virtuales, estas son:

- Sesión con control escolar
- Sesión con soporte técnico
- Sesión con servicios académicos
- Sesión con aseguramiento de la calidad

- Sesión para presentar el contexto de los estudiantes de prepa en línea- SEP
- Sesión con aseguramiento y mejora de la calidad

Realice un cuadro resumen por indicador de la información contenida en la base de datos de G18 y G19.

Apoyé en la elaboración del compilado de expedientes previos de G13M21, G14M20, G15M16, G16M13, G17M12, G18M6 y G19M1, de igual forma realicé la revisión y validación de formato de los expedientes ya mencionados y el de G12M23.

Apoyé en la revisión de sesiones síncronas de la generación 19, visualicé 30 sesiones correspondientes a la tercera sesión de habilidades socioemocionales.

Apoyé en dar respuesta a comentarios generados en tres publicaciones generados en Facebook “Ponte al 100 con tus módulos”, referentes a la regularización de módulos.

- Regulariza el módulo 13, 15 o 18.

Como conclusión recibí retroalimentación por parte de mi tutora interna en la que describió las fortalezas y áreas de oportunidad que identificó durante el tiempo que colaboré con ella.

### 3.3 Prácticas octavo semestre

En esta parte del semestre todas las adversidades que viví en los pasados dos semestres de prácticas, ya no se hicieron presentes. Me encontré plenamente convencida del lugar en el que quería llevar a cabo mis prácticas profesionales y gracias a la gestión con un poco más de orden por parte de la coordinación de LAE, me inscribí desde el primer momento en el grupo que está a cargo del profesor Fausto Merlín Pichardo.

Pero ahora las complicaciones no se dieron en la universidad, sino en el escenario, claro esto no afectó nuestra formación, pues solo fueron algunos inconvenientes generados por falta de comunicación entre la institución y la autoridad educativa federal.

La dinámica para el ingreso de practicantes dentro de la dirección DTyDIE cambió notablemente, ahora nos solicitaron documentación y una solicitud para realizar las prácticas en el lugar.

Mediante la presentación que se nos dio como parte del inicio, volví elegir quedarme en la misma jefatura, pues las actividades que se realizan allí, considero contribuyen en gran medida a mi formación y al desarrollo de habilidades que son importantes como administradora educativa, pareciera que son simples, pero realmente tiene un peso importante. Por ejemplo, el uso de Excel, la realización de minutas, visualización y revisión de sesiones, archivar informes, memorándums, oficios, colaborar en organizar las asignaciones de estudiantes a tutores, entre otras cosas, forman parte de un desarrollo integral porque vas desde las actividades generales hasta las actividades más especializadas.

Los cambios efectuados dentro de la institución receptora fueron en la organización, administrativos y en las actividades

Dichos cambios administrativos refieren a que, por falta de comunicación entre la subsecretaría y el servicio de bachillerato, provocó que se entorpeciese nuestro ingreso e inicio de prácticas profesionales, pues requerían más formalidad por parte de la dirección de desarrollo integral de estudiante para efectos de generar un mejor control en la gestión, por lo que nos fue solicitada documentación oficial, con el fin de tener un control y a su vez se generarán credenciales oficiales para el ingreso al edificio. Por tal motivo se redactaron una serie de oficios y documentación para que los practicantes pudiéramos iniciar, y se solucionó.

Otro cambio sustantivo fue el del cambio de responsable interna de las prácticas profesionales; en séptimo semestre este proyecto estaba bajo la supervisión de la Lic. Diana Mireya Urrutia, en octavo ya se encontró a cargo de la Lic. Cintya Trejo Rodríguez.

La dinámica de trabajo no fue muy diferente, sin embargo, en mi caso como yo la elegí como tutora interna, sí noté algunos cambios, entre ellos, la división de trabajo, lo que provocó un poco de descontento en mi área de trabajo, pues al inicio de las prácticas, en esa jefatura solo me encontraba yo como apoyo, pero una compañera decidió cambiarse y las actividades que dependían de la Lic. Cintya ya estaban divididas entre las dos, por ende llegué a sentir que era innecesario permanecer tantas horas en la institución, pues ya casi no hacía nada.

Luego la compañera comenzó a apoyar a las demás jefaturas y de alguna manera volví a tener mi tiempo más ocupado dentro del lugar.

El otro cambio que surgió fue la implementación de un nuevo proyecto dentro de la dirección de tutoría y desarrollo integral del estudiante, el cual consiste en crear una red de apoyo y orientación durante el proceso de inscripción a los aspirantes a estudiantes de Prepa en Línea- SEP, pues dichos aspirantes deben cursar en un primer momento un módulo propedéutico; este apoyo se brinda por parte de estudiantes de la institución antes mencionada y de los practicantes que en este caso, son estudiantes de la UPN. Cabe mencionar que el día que nos presentaron el proyecto, nos dijeron que era una opción más a elegir para realizar nuestras prácticas, pero después no nos permitieron elegir, y nos dieron la instrucción de que

tendríamos que dividir las 6 horas, entre apoyar a los estudiantes durante tres horas y tres horas más para realizar las actividades cotidianas para fines del mismo, tuvimos que tomar un capacitación por medio de un curso en línea, que se conformaron en 4 sesiones síncronas con una duración de una hora cada una, en las que se nos habló de cómo ingresar a la plataforma, de que se trataría la asesoría par con los estudiante, entre otras cosas.

A decir verdad, esta capacitación no me pareció sustantiva pues los temas abordados eran muy generales y al final cuando inició la labor de **tutor par**, seguí con dudas y me fue un poco complicado trabajar el aspecto de la asesoría.

En la resolución de dudas estaba presente una compañera practicante de la UPN, y en su momento cuando le externé mis inquietudes sobre la plataforma de apoyo entre pares, buscó solucionarlas, pero con un tono de burla; fue entonces que decidí ya no preguntarle a ella, sino a mi jefa inmediata, es decir a la Lic. Cintya Trejo. Todo esto se sumó para no estar cómoda siendo partícipe del proyecto.

Sin embargo, no todos los cambios fueron planeados, pues en esta ocasión también se suscitó el tema de la pandemia del COVID-19 esta contingencia sanitaria orilló a las autoridades a tomar medidas drásticas, y ya que los practicantes teníamos la posibilidad de hacer trabajo en casa, se tomó la decisión de que así fuera, pero también tiene sus puntos a favor y puntos en contra, pues por un lado y de manera personal puedo decir que el trabajar en casa evita un gasto económico que representan los pasajes diarios, a eso sumándole el tiempo de trayecto que se genera para poder llegar al lugar de la práctica profesional.

Pero también es complicado y es un reto personal, el autorregularse, el tomar la decisión diaria de sentarte a cierta hora a realizar las actividades correspondientes, es un tema de responsabilidad y consciencia, y en mi caso la cuarentena también implica que mi hija esté cerca, la cuestión de poder concentrarse y dedicarle las 6 horas sin interrupciones es casi imposible, pues ella también demanda tiempo desde que inicia el día, es por ello que realizar las actividades me lleva más tiempo de lo que yo tengo contemplado para hacerlas, y comienzo a dejar muchas cosas pendientes.

De alguna manera me preocupaba que mi tutora interna pensara que el trabajo en casa, mejor conocido, como Home Office, no fue buena idea porque no rendimos igual.

Todas estas adversidades que se presentan dan pauta para hacer una reflexión y también para analizar la situación, en el amplio sentido de autoevaluarnos, de enfrentarnos a la realidad del mundo, es decir, ¿somos capaces de tomar la responsabilidad ante una contingencia? ¿Desde nuestro lugar como estudiantes-practicantes y administradores, ya desarrollamos la capacidad crear estrategias que sean de utilidad ante la situación que se presente?

Desde su inicio nos enfrentamos situaciones que complicaron el semestre, estas fueron; el paro administrativo que se hizo muy extenso, aunque esto no afectó como tal las prácticas profesionales, luego la presencia del COVID-19 en México, contribuyó más a que el caos se solidificara, esto porque, siendo de octavo semestre, estando a pocos meses de egresar, muchas cosas comienzan a hacerse presentes y muchos llegamos a pensar que complicaría nuestro término de la licenciatura, estamos a la expectativa, en la incertidumbre.

Para finalizar con la experiencia de practicante de octavo semestre enlistaré las actividades en las que colaboré para la DTyDIE:

#### **Enero-Febrero:**

Recibí la inducción a las funciones sustantivas de la Dirección de Tutoría y Desarrollo Integral del estudiante (DTyDIE).

Apoyé en la elaboración del compilado y validación de expedientes de G18M07 y G13M23.

Escaneé y ordené en carpeta física, informes de actividades del personal de la DTyDIE.

Durante el mes de febrero apoyé en la elaboración del compilado y validación de expedientes de G13M23, G14M21, G15M18, G16M15, G17M13, G18M09 y G19M02.

Integré en archivo de seguimiento la presentación escrita de 25 estudiantes que participaron en el curso taller de “Apoyo entre pares”.

Colaboré en la organización de documentos para el expediente de 16 practicantes de la UPN.

Recibí capacitación por parte de la Licenciada Sandra Joselen, para la revisión y registro de observaciones en formato de evaluación de sesiones síncronas y archivos de expedientes.

Envié recordatorio del curso- taller “apoyo entre pares”, a 16 practicantes de la UPN, a través de la cuenta de correo electrónico [cintya.trejo@sems.gob.mx](mailto:cintya.trejo@sems.gob.mx)

Capture en el SAMIE el seguimiento de 38 expedientes tutores(as) de G19M02.

Escaneé y ordené en carpetas físicas y digitales, archivos tales como: Cartas de presentación de practicantes UPN informes de actividades del personal de la DTyDIE.

### **Marzo:**

Apoyé en la elaboración del compilado y validación de expedientes de G13M23, G14M23, G16M16, G18M9 y G19M03.

Visualicé nueve sesiones síncronas correspondientes a la cuarta sesión del M3G19 y realicé una propuesta de retroalimentación.

Separé expedientes por tutor de la G19 y envié el archivo correspondiente a 12 tutores a través de la cuenta de correo electrónico [cintya.trejo@sems.gob.mx](mailto:cintya.trejo@sems.gob.mx)

Integré en una base de datos, información referente a la fecha de nacimiento de los estudiantes que participaron en el Programa “Apoyo entre pares” para la organización de la asignación.

Registré en formato de seguimiento la cantidad de visualizaciones, asistentes en vivo y duración de 24 sesiones de G19M3-BA y 36 sesiones de G19M3-BB.

Registré en formato de control interno digital la hora de entrada del personal de la DTyDIE.

Clasifiqué y ordené por mes y día los sellos de seguridad de la puerta del piso 10. Importé 28 bases de datos a la plataforma LimeSurvey y apoyé en el envío del comunicado a aspirantes sobre el apoyo de un estudiante par (Folio: 969944).

Comencé mi participación en el foro del Programa “**Apoyo entre pares**” y envié mensajes de bienvenida y resolví dudas conforme se fueron generando.

Guíe, acompañe y orienté a los(as) aspirantes de Prepa en Línea – SEP durante las 4 semanas del Programa “Apoyo entre pares”.

Envié desde la herramienta de correos masivos LimeSurvey el recordatorio de los siguientes formularios: Líderes del Mañana invitación estudiantes de G13 (ID 338337) y G12 (Folio: 423549).

Por la situación de emergencia mundial, dejé de asistir de manera presencial a las prácticas profesionales, y cubrí desde casa mis horas faltantes, en ese sentido, a través de video llamada de Hangouts con la Lic. Cintya Trejo registraba mi asistencia y recibía indicaciones de las actividades que llevaría a cabo durante el día.

## **Abril**

Asistí a la reunión virtual organizada por la DTyDIE con el fin de dar indicaciones para el cierre del Programa “Apoyo entre pares”.

Visualicé 9 sesiones síncronas correspondientes a la sesión 2 del módulo 3 de la G19 y realicé una propuesta de retroalimentación.

Importé 28 bases de datos a la plataforma de LimeSurvey y apoyé en el envío del cuestionario de opinión de las y los aspirantes (Folio:429558)

Apoyé en la elaboración del compilado y validación de expedientes de G14M22, G18M10 y G19M03.Registré en formato de seguimiento la cantidad de visualizaciones, asistentes en vivo y duración de 36 sesiones de G19M4-BA.

Colaboré en ingresar a SIGAPREP para extraer la liga de acceso directo a la edición de la información de tutores(as).

Concluí el periodo de practicante con la retroalimentación hecha por mi tutora interna, la licenciada Cintya Trejo Rodríguez.

Todas las actividades me llenaron de experiencias, que nutrieron la formación, desde las cosas más comunes, hasta aquellas que son de suma importancia dentro de la funcionabilidad de este subsistema.

El haber formado parte de un proyecto que su objetivo principal es el crecimiento personal y profesional de los ciudadanos, me hizo querer seguir contribuyendo.

Finalmente realicé un diagnostico situacional en el cual describo distintos contextos en los que se puede reflexionar acerca de Prepa en Línea-SEP.

*"La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser"*

*Hesíodo, poeta de la Antigua Grecia*

## **Diagnostico situacional**

La educación media superior es actualmente requerida y por lo tanto importante para la profesionalización de los trabajadores mexicanos pues forma parte de los requisitos mínimos para ser empleado, es por ello que el presente diagnóstico será orientado a la evaluación de la institución para determinar que este sistema educativo en línea es compatible con las necesidades actuales de los mexicanos que buscan iniciar o concluir su educación media superior para los fines que a ellos convengan.

Es importante aclarar que el diagnóstico de tipo situacional fue elegido para realizarse ya que, como administradora educativa, considere que es el más adecuado para el tipo de evaluación que se requiere en el área.

Como Licenciada en administración Educativa en formación es indispensable la incorporación a un escenario real en donde todas las teorías administrativas que se van conociendo a lo largo de cinco semestres curriculares, se aplicaran de manera que se vinculen con el programa elaborado con antelación por parte del mentor y al mismo tiempo con el programa elaborado en la institución receptora, para solidificar nuestra formación profesional.

## **Antecedentes SEMS: Prepa en Línea- SEP**

La creación de prepa en línea SEP, se considera a partir del Acuerdo Secretarial 09/09/14 publicado el 18 de septiembre del 2014. Servicio Nacional de Bachillerato en Línea "Prepa en Línea – SEP", de igual forma, su marco normativo se complementa de la manera siguiente:

- ✓ Normas de control escolar aplicables al Servicio Nacional de Bachillerato en Línea – SEP, 30 de septiembre del 2014.
- ✓ Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
- ✓ Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).
- ✓ ACUERDO NÚMERO 9/CD/2009. Único. Se presenta a consideración de las autoridades educativas orientaciones sobre la Acción Tutorial en el Sistema Nacional de Bachillerato

De acuerdo con un comunicado<sup>1</sup> emitido el 15 de octubre de 2014, el entonces Subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subrayó que, a 93 años de haber sido creada, la SEP ha destacado a través de su historia, por la cadena de innovaciones que ha aplicado con fines educativos. Desde el uso de la radio hasta la actualidad, con el empleo del internet, la dependencia ha empleado los avances de la ciencia para extender los beneficios de la educación a un número cada vez mayor de mexicanos.

Cabe mencionar que la modalidad de prepa en línea fue creada para combatir el rezago educativo en toda la república mexicana, pues es un servicio que atiende a jóvenes y adultos que desean concluir sus estudios de bachillerato pero que por diversas razones no pueden asistir de manera presencial a una institución, lo que permite que cada quien organice sus tiempos de estudio acorde a sus necesidades, sin embargo, lo anterior no implica que los estudiantes permanecen sin orientación y un seguimiento, pues cuentan con tutores y facilitadores que les apoyan

---

<sup>1</sup> Comunicado 305.- Aprovecha Avance Tecnológico El Programa “Prepa en Línea” de la SEP

continuamente para que acrediten sus módulos y no deserten , así mismo se les brinda apoyo cuando lo requieran.

### **Contexto social**

El servicio de bachillerato de prepa en línea SEP, se ubica dentro de un contexto social con un enfoque de equidad e inclusión, pues busca combatir el rezago educativo a nivel nacional, y es por ello que atiende a toda la población que requiera terminar su educación media superior.

Es una institución que es joven aún, sin embargo, ha enfrentado y superado desafíos desde su creación uno de ellos nos lo menciona Cintia Trejo, que tiene a cargo la jefatura de administración escolar dentro de la Dirección de tutoría y desarrollo integral del estudiante, mediante una entrevista realizada, mencionó que “Garantizar un servicio educativo de calidad con apego a las directrices de cobertura, innovación, equidad e inclusión.” Fue un desafío superado en la gestión de Prepa en Línea- SEP.

Prepa en línea no solo está constituido por los estudiantes o por los directivos que están al frente, también están los profesionales capacitados para integrarse al contexto laboral y hacer aportaciones que con las que pueda mejorar la gestión de distintas áreas, y de la mano estamos nosotros como profesionales en formación, ofreciendo nuestros servicios y en algunos casos con escasa experiencia laboral, en este sentido, trabajamos hombro a hombro, con cada jefe de departamento para apoyarlos y agilizar el trabajo, con eficiencia y eficacia para que esta forma se cumplan los objetivos de la institución, pero ¿Qué pasa cuando no solo te estas formando como profesional?, es decir, dentro del núcleo de practicantes hay quienes nos ubicamos en un contexto social, en el que en ocasiones es complicado salir de nuestra zona de confort y enfrentarnos a la vida con sus implicaciones como los son la desigualdad económica, la inseguridad, y la falta de experiencia, etc., la gran mayoría de los estudiantes practicantes, somos los primeros de nuestra familia

en conseguir el poder iniciar una licenciatura, y personalmente, cuando ya tienes otras responsabilidades como los son los hijos, se complica un tanto más el pleno desarrollo de nuestra formación académica y profesional, sin embargo, se deben aclarar las necesidades actuales e incluso las futuras, planear, organizar y responsabilizarse de lo que implica ser ya una licenciada en proceso y en las prácticas profesionales es la oportunidad de desarrollarte como tal.

### **Contexto Cultural**

Responde a la formulación más extensa del Derecho a la educación que se encuentra en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, que reconoce “que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz.”

A pesar de ser un servicio que se ofrece a través de las TIC y la comunicación se da por medio de internet usando como medio las redes sociales, las plataformas digitales, etc., busca que las personas que deciden terminar sus estudios de nivel medio superior a través de prepa en línea, no solo se limiten a temas meramente académicos, sino que también busca fomentar e impulsar en los estudiantes a través de concursos y actividades extraescolares, esto con la finalidad de preservar las tradiciones mexicanas y el clima de respeto entre la comunidad de Prepa en Línea- SEP.

Un ejemplo de lo mencionado es el concurso de calaveras literarias, en esta actividad se integran a los estudiantes y se hace extensivo al personal que labora en el servicio nacional de bachillerato, y es una actividad incluyente, todo aquel que se encuentre dentro de la comunidad y quiera participar, puede hacerlo.

Así mismo busca eliminar barreras ya que nos encontramos en la era de la tecnología y esta se ha convertido en una necesidad a nivel mundial pues permite la comunicación a largas distancias y en poco tiempo, entre otros aspectos importantes.

### **Contexto Político**

La ONU ha reconocido que, la educación es un derecho de todas las mujeres y los hombres, ya que nos proporciona “las capacidades y conocimientos críticos necesarios para convertirnos en ciudadanos empoderados, capaces de adaptarse al cambio y contribuir a la sociedad”. La educación además está protegida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y reconocida como uno de los cinco derechos culturales básicos.

Está claro que educación y desarrollo son dos conceptos que van de la mano. Todos tenemos derecho a una educación.

Los Estados deben garantizar la educación a sus ciudadanos mediante recursos, programas que se adecuen a su cultura, y asegurar que no se prohíba a ningún colectivo de estudiar.

Cintya Trejo mencionó según su consideración que el estado debe “Eliminar las barreras y limitantes socioculturales, con un modelo educativo guiado por los principios de inclusión y equidad, que permita atender las necesidades formativas de todos los estudiantes, con un trato equitativo y servicio igualitario, en cuanto a posibilidades de acceso, permanencia y término de la formación académica, para todos y todas, sin distinción alguna.”

En este mismo orden de ideas igual mencionó que a través del fortalecimiento de los proyectos educativos de las instituciones, definiendo objetivos acciones y prioridades en el uso de recursos, además de fortalecer los procesos pedagógicos a fin de responder a las necesidades educativas municipales.

Para prepa en línea es un gran reto que requiere el respaldo de la sociedad en general y de profesionales que estén capacitados para llegar a la meta.

## **Ambiente**

¿Qué hay detrás del servicio que ofrece Prepa en Línea- SEP?

Hay un equipo de trabajo supervisado desde distintas direcciones que se especializan para la optimización del servicio.

Sin embargo, es pertinente mencionar que parte del equipo administrativo de prepa en línea, está compuesto por practicantes profesionales, que se incorporan cada semestre, principalmente en la Dirección de Tutoría y Desarrollo Integral del Estudiante por sus siglas DTyDIE.

Como practicantes llegamos a este escenario para aplicar los conocimientos adquiridos durante nuestra formación profesional que nos ofrece la universidad pedagógica nacional en los semestres anteriores a Séptimo, esto con la finalidad de que podamos adquirir, observar, analizar, reflexionar e interpretar las teorías administrativas en un escenario real y a su vez es una forma de adquirir experiencia profesional.

Por lo anterior es prescindible, dar mención a la experiencia que se vive desde el momento de la inserción a la práctica profesional en prepa e línea, pues a partir de que la eliges como opción, se lleva a cabo un proceso ágil, el cual consta de la forma siguiente:

1. El profesor y tutor institucional responsable de la práctica profesional del semestre en turno, hace la presentación de los practicantes con la responsable en la institución receptora.
2. Una vez hecha la presentación en el escenario, se nos hace una presentación de la misión, visión y objetivos de prepa en línea, así mismo nos presentan el diagrama funcional de la institución.

3. Hecho lo anterior podemos elegir el área a la cual queremos incorporarnos para desarrollar y fortalecer habilidades propias del Administrador educativo.
4. En el momento en que ya tenemos elegida el área, nos canalizan con la persona que será nuestro tutor (a) interno, para que nos dé una inducción a las actividades que realizaremos a lo largo de las semanas que cubriremos en la institución.

Para fines de este documento es preciso decir que la inserción en esta institución es en demasía asertiva para quienes la elegimos como escenario para practicar, pues la autoridad educativa que, este caso es la directora del área, integra a la comunidad de universitarios a las actividades que se realizan en el lugar, de igual modo la formalidad que se avista desde la dirección hasta cada jefe de departamento te da una pequeña muestra de lo que significa laborar de una manera profesional y todo lo que esto conlleva.

Los jefes de departamento y todo el personal en general tiene una actitud cordial hacia toda la comunidad incluyéndonos como parte del equipo de trabajo, es un lugar con mucha disciplina en el cual logras aprender, a trabajar en equipo, a fortalecer habilidades, e incluso a conocer habilidades que no conoces de ti mismo.

De manera personal debo agregar que, como universitaria y madre, no me fue difícil integrarme a prepa en- Línea desde un contexto laboral pues hubo apoyo por parte de mi tutora interna y de mi mentor de la UPN, esto refuerza la seguridad para ir avanzando paso a paso y realizar mis labores de forma adecuada.

.

### **¿Cuáles son los resultados de Prepa en Línea, que ha mostrado para el 2019?**

En el año 2018 Prepa en Línea SEP tuvo 84,925 aspirantes, 2373 Facilitadores que trabajaron en conjunto con 423 tutores, sin embargo, solo para la primera convocatoria del 2019 los aspirantes fueron 54, 785, estas cifras nos dan un

panorama para reconocer que notoriamente esta institución ha crecido, pero a la vez, se abre otra incógnita, ¿cuántos egresados se han registrado?, en este sentido, la incógnita se responde de la siguiente manera:

Actualmente hay 276,837 matriculados en 18 generaciones, de los cuales 147,180 se encuentran activos, esto representa 13 % del crecimiento total de la matrícula del nivel medio superior, continuando con la idea, en los resultados se muestra que hay 42,578 egresados, es preciso tomar en cuenta que el costo anual es de \$2,409 por estudiante.

Esto se ha logrado gracias a que hay tod un equipo de trabajo que elabora materiales, supervisa, diagnostica, y busca dar un servicio de calidad. Este equipo de trabajo está constituido de la siguiente forma

### **Coordinación General**

Gestiona, administra y supervisa las coordinaciones del Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, "Prepa en Línea-SEP", además de promover el diseño de estrategias educativas que impulsen la innovación en los procesos de aprendizaje, la profesionalización de facilitadores y tutores, así como del equipo de colaboradores.

### **Coordinación académica**

Gestiona y da seguimiento al proceso de pago de la estructura funcional en el Programa de Prepa en Línea-SEP, así como el proceso de pago de facilitadores y tutores.

Proporciona atención a los requerimientos administrativos necesarios para la operación del programa, así como a los requerimientos de información que deriven de la atención a órganos fiscalizadores.

## **Aseguramiento de la calidad**

Contribuye a mantener la calidad de Prepa en Línea-SEP, mediante la supervisión del desempeño de los facilitadores y tutores y de la plataforma educativa, con la finalidad de que cumplan sus funciones.

Su labor tiene el propósito de favorecer la formación integral de los estudiantes y que se logren los objetivos de su ingreso, entrega y aprobación de sus actividades. Para alcanzar este fin, identifican áreas de oportunidad en el servicio, analizan las causas y proponen soluciones.

## **Planeación, evaluación y estadística**

Diseña y aplica estudios de evaluación y análisis educativo para el monitoreo de metas e indicadores institucionales. Asimismo, integra y comunica resultados de evaluación de facilitadores y tutores, con el propósito de proporcionar información que ayude al fortalecimiento de Prepa en Línea-SEP.

## **Tutoría de servicios estudiantiles**

Planea y diseña estrategias para el seguimiento y la evaluación de las actividades de los tutores. Para ello, los provee de herramientas que los ayudan a realizar a su vez un seguimiento oportuno de los estudiantes, lo que fomenta en éstos el sentido de permanencia e integración a la comunidad educativa.

## **Evaluación**

Con la información descrita y obtenida a través de la experiencia que he adquirido durante el tiempo como practicante profesional, he llegado a la conclusión que la institución ya mencionada, ha tenido grandes avances durante su trayectoria, de igual modo ha mejorado su proceso de gestión en cuanto a publicidad, expansión

puesto que, prepa en línea tiene presencia en 32 entidades y en 2,039 Municipios con rezago social alto y muy alto.

Sin embargo, al tener tanta población que se debe atender, la falta de personal capacitado influye directamente en la atención que se le brinda a cada estudiante, pues solo en épocas en donde hay practicantes profesionales, se pueden cubrir la mayoría de las actividades que se realizan tanto para combatir el rezago educativo, hasta el brindarles respuesta y apoyo de manera oportuna, es decir, una de las acciones primordiales es aumentar el número de trabajadores en cada una de las direcciones con las que opera prepa en línea SEP.

Es primordial que se haga la contratación de personal especializado para los procesos, ya que otro de los conflictos en los procesos de gestión se debe a que el personal está constituido de profesionales en disciplinas tales como psicología, Pedagogía y sociología, esto influye en que cada uno desde su perspectiva buscan solucionar los problemas que se genera, sin ser objetivos y gestionar las soluciones a partir diagnósticos para poder identificar las soluciones, asimismo, a partir de su liderazgo, muchos de los jefes/as de departamento, se niegan a delegar el trabajo, es decir, se requiere de profesionales que realicen una planeación y organización asertiva a fin de responder a las necesidades de la institución.

Se puede decir entonces que el equipo de trabajo de Prepa en Línea- SEP requiere de profesionalizar cada una de sus áreas y en conjunto crear estrategias adecuadas para el logro de metas de la Dirección, así mismo se es fundamental que los jefes de departamento sean capacitados en liderazgo para realizar de manera óptima su trabajo y que vayan en conjunto sobre el mismo eje sin perder de vista los objetivos.

### 3.4 La influencia de las prácticas profesionales en el servicio social

Las habilidades y los nuevos conocimientos adquiridos durante las PP son perceptibles y podría decirse que es la capacitación para la vida.

El sentido de responsabilidad que se vuelve parte de ti, el manejo de información y documentos, la entrega de productos en un tiempo determinado, el involucrarse con otros profesionales de diferentes disciplinas, el buscar soluciones, entre otras situaciones, llevó a perder el miedo y a aprender a tomar decisiones, sobre todo a tomar el control de las situaciones. Recordemos que el proceso administrativo está conformado por la planeación, organización, dirección y control, en conjunto nos define.

Esto permitió que, en servicio social, la capacidad de colaborar con un profesional de la forma que se lograron los objetivos del mismo programa.

Hay profesionales en la misma universidad que tienen dificultades para las TIC y para adaptarse a las necesidades que se presentan y allí fue en donde se presentó el área de oportunidad.

Tomé el control de un grupo de 25 estudiantes, ¿Un reto nuevo?, por supuesto que sí, pues te presentas a los futuros profesionales, la mayoría llegan al aula con mucha seguridad en sí mismo y traspasan esa delgada línea, entonces se vuelven retadores, ante la nueva normalidad en la que la forma de conectar con el grupo es completamente virtual, se presenta mucha dispersión, información confusa o limitada, es cuando debemos tener claros los objetivos y los métodos para llegar hasta ellos. Sin embargo, como administradora tuve la capacidad de proponer, condicionar y optimizar los medios para que el profesor con quien colaboré y los estudiantes, logaran cada uno sus objetivos, así como cubrir sus necesidades académicas.

Las PP dejaron ver que, un estudiante se debe formar de manera integral compartiendo la teoría con la práctica y el resultado satisfactorio se puede notar de manera inmediata cuando llegamos al servicio social, el cual no solo representa un

requisito más para culminar nuestros estudios, sino que es una oportunidad para demostrar nuestros conocimientos, nuestras aptitudes, nuestras actitudes y nuestra capacidad, en este caso, como administradores educativos.

*“Comunicar es una aptitud, una capacidad. Pero es sobre todo una actitud. Supone ponernos en disposición de comunicar, cultivar en nosotros la voluntad de entrar en comunicación con nuestros interlocutores.”-*

*Kaplún. M.*

## Capítulo 4. ¿Qué podemos cambiar?

### 4.1. Identificando áreas de mejora

Con todo lo anterior logré tomar consciencia sobre algunas situaciones que están presentes dentro del escenario de las prácticas profesionales que directamente impactan de forma positiva y/o negativas en la formación y desarrollo del estudiante de nivel superior. Ya he hecho mención anteriormente que el espacio curricular de las prácticas profesionales para el administrador educativo en formación, es parte importante y es necesario que el tiempo de la gestión del estudiante sea pertinente y productiva en razón de aprendizajes, sin embargo esto se logra a través de una oportunas diligencias que deben realizarse de manera formal, profesional y comprometida, cada actor involucrado, empezando por los responsables del programa de licenciatura son los indicados para dar un seguimiento a los programas ofertados.

Tomando en cuenta la experiencia que logré obtener en tres semestres con respecto a las prácticas profesionales desde el punto de vista de la gestión por parte del o la responsable del programa de la licenciatura en administración educativa, el resultado de las observaciones que considero importante es el tema de la comunicación entre la institución y sus estudiantes, es algo que la coordinación no debería pasar de largo.

Como punto de referencia en el plan de estudios de LAE se describe que el espacio de prácticas profesionales forma parte de la fase de INTEGRACIÓN, cuyo propósito es que el alumno se involucre en procesos de desarrollo, seguimiento y evaluación de impacto, resultados y procesos de la política, programas y proyectos educativos para proponer y orientar cambios, adecuaciones o nuevos cursos de acción a seguir (Plan de Estudios de la LAE 2009 pp. 44).

Para llegar a ese punto es pertinente que desde de la institución se nos brinden herramientas e información de manera oportuna, de igual forma que el proceso de gestión sea lo más ágil y facilitado para que, como estudiantes tengamos un panorama más amplio, y a la hora de la toma de decisiones, estas sean asertivas.

Principalmente el tema de la comunicación limitada que existe entre la coordinación de la LAE y los estudiantes ha generado descontento, información no verídica que se promueve entre los estudiantes y la toma de decisiones precipitada o no premeditada, lo que repercute directamente en las prácticas profesionales.

La comunicación es esencial en la interacción humana, pues de esta forma se transmiten y comparten, conocimientos, experiencias, que contribuyen en la toma de decisiones.

A partir de la experiencia que tuve en sexto, séptimo y octavo semestre, la problemática inicial era la información no emitida de manera clara y las acciones tomadas carecían de una relación, pues en un primer momento, se realiza el coloquio para dar a conocer las ofertas de escenarios para prácticas, y el segundo momento sustancial, es cuando de manera oficial, estas opciones se encuentran registradas en la plataforma para poder elegir y proceder a la reinscripción, sin embargo, en sexto y séptimo semestre, no solo ocurrió lo anterior, también durante las primeras horas y días de reinscripción, se cambiaban horarios, asignaturas y profesores, lo que provoco descontento entre los estudiantes, incertidumbre y decisiones apresuradas. Hubo incluso, compañeros que estaban en riesgo de quedarse sin lugar para realizar dichas actividades.

## 4.2 Detección de necesidades

Ante la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, las actividades en la universidad quedaron suspendidas, pero ¿Qué pasará con los estudiantes que deberán reinscribirse a séptimo semestre? ¿Con que certidumbre elegirán los escenarios?

Contemplando que muchos de los estudiantes de la licenciatura en administración educativa se encontraban realizando las prácticas profesionales, pero por el confinamiento muchos no lograron terminarlas, es necesario otorgar información para que logren tomar decisiones oportunas con base en sus necesidades.

Está claro que no se regresaran a las aulas para concluir el semestre 2020-1 de manera presencial, sino que, este terminará de manera virtual, por ello, el coloquio que organiza la coordinación de la LAE no se podrá efectuar.

En este sentido el responsable de la licenciatura, deberá implementar una estrategia para que los estudiantes no pierdan esta actividad que por años, ha logrado nutrir de conocimientos y experiencias a nuevos practicantes, ya que el conocer las funciones de la institución, las actividades fundamentales, las actividades en las que puedes apoyar, las horas que debes dedicar al día, la ubicación del sitio laboral, que conocimientos desarrollarás, entre otras características, son las interrogantes que siempre se generan entre los estudiantes que son nuevos en el tema, es decir, aquellos que están próximos a ingresar a sexto, séptimo u octavo semestre, y no saben qué lugar elegir.

El coloquio deberá realizarse de manera virtual pues como se sabe, esta actividad se lleva a cabo cuando está por finalizar el semestre, para fines de este, la recomendación será que exhorten a los estudiantes de octavo.

### 4.3. Propuesta para mejorar

La propuesta será intencionalmente dirigida a la coordinación de la LAE, con el fin de que la emergencia sanitaria no sea un impedimento para que las actividades se lleven a cabo y no se dejen de lado los intereses de los estudiantes. La comunicación debe permear todo el proceso.

Tendrá que haber mucho apoyo por parte de los docentes que tienen a su cargo un de los escenarios para practicantes, y del mismo modo de haber compromiso asertividad por parte de los estudiantes que participen.

### 4.4 Propósito de la propuesta

Orientar a los estudiantes de sexto o séptimo semestre de la licenciatura en Administración educativa para elegir los programas postulados en los espacios de prácticas profesionales, así como brindar las experiencias de los estudiantes que semestres avanzados a través de reuniones virtuales.

Este propósito general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

Por parte de los docentes:

- Incorporar programas para prácticas profesionales que los que los estudiantes puedan trabajar en casa.

Por parte de los estudiantes de semestres avanzados:

- Compartir las experiencias adquiridas desde la perspectiva de la normalidad y del trabajo en casa que se generó por la emergencia sanitaria.

- Contribuir a la motivación y satisfacción de los estudiantes que ingresaran a sexto semestre.
- Propiciar la participación de todos los miembros tomando en cuenta sus aportes y preocupaciones referentes a las prácticas profesionales.

#### 4.5 Justificación del plan de mejora

Dicho plan supone un cambio en los comportamientos de las personas que integran la organización. Un plan de mejora debe incentivar las modificaciones requeridas en los procesos.

En este momento, en el cual estamos enfrentado una situación de emergencia, la forma de comunicación e interacción se da a través de las reuniones síncronas virtuales, en distintas aplicaciones que son funcionales en dispositivos móviles y en equipos de cómputo que cuenten con conexión a internet.

Esto contribuye a que las organizaciones educativas, como lo es este caso, no pierdan la comunicación y se sigan llevando a cabo las actividades al menos entre los docentes y estudiantes.

La propuesta es ideal para que la generación que vienen detrás de la 2016- 2020, que está en espera de obtener referencias de los lugares en los que tendrán opción de realizar dichas prácticas.

Los aportes que compartan los estudiantes egresados dando como punto de referencia las experiencias adquiridas desde la modalidad presencial y aquellos que lograron concluir trabajado desde casa, conocido como Home Office, enriquecerán el nuevo panorama al que se enfrentan los compañeros de la generación ya mencionada.

En este sentido, un plan de mejora se justifica para que la coordinación de la LAE, particularmente los protagonistas de este sean responsables de impulsar y desarrollar nuevas estrategias para no entorpecer la fase de integración del estudiante de la Licenciatura en Administración Educativa.

A continuación, señalo algunos aspectos importantes relacionados con la forma de presentación del plan

#### 4.6 Responsables

En el plan de mejora señalaremos las personas o unidades sobre las cuales recae la responsabilidad de las actividades propuestas. En tal sentido emplearemos las siguientes especificaciones

- ✓ Coordinador del programa de LAE
  
- ✓ Profesores
  
- ✓ Estudiantes

En las actividades la responsabilidad puede ser compartida, en ese caso se incluirán las especificaciones correspondientes.

#### 4.7 Temporalización

El presente plan esta propuesto tomando en cuenta la actual contingencia, las autoridades de salud han hecho mención de una “nueva normalidad”, en la que se

dice que tendremos que tener las medidas de sana distancia durante tiempo indefinido.

Las recomendaciones refieren a que se eviten las conglomeraciones o eventos en los que se reúnan muchas personas, por lo que dicha propuesta se ajusta a las necesidades, pues reiterando que en el coloquio es necesaria la presencia de los estudiantes ya egresados, de los estudiantes interesados en un campo de prácticas, así mismo es importante la presencia de los profesores que tienen un escenario a su cargo.

Esto quiere decir que, en un primer momento, el plan será a corto plazo, dirigido únicamente a la generación 2017- 2021, sin embargo, de ser necesario, según lo indique las autoridades sanitarias, se puede contemplar el alargar el plazo o que esta propuesta sea una actividad permanente para evitar lo ya mencionado.

#### 4.8 Plan de mejora

Propuesta de mejora	Responsable	Temporalización	Observaciones
<b>Mapa curricular de prácticas profesionales</b>			
✓ Iniciar un proceso de revisión y actualización de las instituciones con las que hay convenio para realizar prácticas profesionales.			
✓ Definir y/o actualizar perfil de aspirante			

estudiante para cada uno de los escenarios.			
✓ Realizar un programa especial de coordinación del proceso de inscripción para practicantes			
✓ Iniciar un proceso de divulgación entre profesores y estudiantes sobre la importancia y el proceso de elección de institución.			
<b>Planificador de educación</b>			
✓ Definir, con la participación de todos los miembros del departamento, la Misión y Visión de futuro sobre las prácticas profesionales, y propiciar su divulgación.			

<p>✓ Formular archivos históricos de experiencias de los estudiantes de semestres avanzados y/o de los egresados para retroalimentar las opciones mantener contacto con el campo de trabajo</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>
<p>✓ Asegurar el cumplimiento del plan de formación legalmente establecidos para los profesores instructores y asistentes.</p>			
<p><b>Relaciones externas</b></p>			
<p>✓ Elaborar un programa de divulgación de los convenios establecidos por la UPN y de los cuales es partícipe el programa de prácticas profesionales.</p>			
<p>✓ Fomentar el aumento de convenios para realizar prácticas profesionales.</p>			

✓ Integrar al programa de prácticas profesionales, actividades en dentro de la universidad pedagógica nacional unidad Ajusco			
<b>Aporte</b>			
✓ Propiciar la participación de los miembros del departamento en la solución de problemas comunitarios mediante actividades de extensión.			
<b>Gestión del personal</b>			
✓ Definir formalmente las funciones, responsabilidad y autoridad de los miembros del departamento.			
✓ Emplear herramientas organizacionales para mejorar la organización del coloquio			
<b>Gestión de procesos</b>			

✓ Establecer mecanismos para mejorar los canales de comunicación.			
✓ Asignar responsabilidades en cuanto al seguimiento de las solicitudes, quejas y sugerencias.			
✓ Iniciar un programa de análisis de procesos para detectar tareas claves y fortalecer los procesos.			
✓ Propiciar la participación de los miembros del departamento en la mejora de los procesos.			
<b>Seguimiento</b>			
✓ Mantener al comité de prácticas profesionales debidamente informado sobre su desempeño de los estudiantes en cada escenario y apoyar las acciones de			

mejora que se requieran.			
✓ Realizar en forma permanente procesos de evaluación y seguimiento del desarrollo académico de los estudiantes.			

#### 4.9 Propuestas de evaluación del plan de mejora

En el plan de mejora propuesto está previsto el establecimiento de la evaluación de este, de modo que se realice la revisión evaluativa de forma oportuna y se garantice la retroalimentación de las actividades.

La evaluación del plan de mejora se desarrollará en dos modalidades. Por una parte, se plantean una evaluación parcial en cada uno de los momentos señalados en la temporalización de las actividades: primer año (corto plazo), y Enel caso de que se requiera para el segundo año (mediano plazo) y tercer año (largo plazo).

En cada uno de estos momentos la evaluación debe evidenciar los resultados que se han producido durante el período o, tal vez, los que han dejado de producirse.

Por otra parte, se desarrollará una evaluación general de todo el plan de mejora, se realizará de en el momento de finalización del plan y debe ser manera integral.

## Conclusión

El presente documento tuvo como objetivo reflexionar acerca del impacto que tienen las prácticas profesionales en la formación de una estudiante de la licenciatura en administración educativa. El darnos cuenta de cómo vamos creciendo y desarrollándonos como futuros profesionistas tiene importancia para saber posicionarnos en cualquier sitio.

En este momento culminante es pertinente hablar de en qué condiciones llegamos a P.P, pues de inicio hay miedos, inseguridades, incertidumbre, y deseos de que estás sean las que nos determinen en cuanto a nuestro desarrollo como profesionales. Cuando iniciamos prácticas de sexto, séptimo y octavo semestre comenzamos a poner en juego todos nuestros conocimientos, algunos de manera consciente y otros de manera inconsciente, es decir, habilidades que adquirimos y no sin darnos cuenta estamos aplicando en el entorno en el que nos desenvolvemos.

Cuando perdemos el miedo somos capaces de realizar las actividades que sean, pues tenemos un conocimiento previo y solo necesitamos ponerlo en práctica, como el uso de plataformas especializadas para comunicarnos de manera masiva, el uso de las TIC como medio fundamental para el quehacer de la organización.

Así mismo, tenemos la aptitud de la toma de decisión cuando debemos buscar una solución cuando se presentan situaciones que influyen de manera directa con nosotros. Un momento sustantivo que demuestra que la gestión es nuestra cualidad, es cuando está en nuestras manos iniciamos un proceso intervención para el logro de metas y objetivos de la institución; la búsqueda y elección de medios de comunicación, la búsqueda y reunión de alumnos para lograr una interacción, la creación de métodos y condiciones para que los estudiantes no sean propensos al rezago educativo ante la nueva normalidad, proponer las formas de evaluación, brindar seguimiento a los estudiantes que lo requieran, todo esto representa de la manera más clara que somos buscadores de soluciones y la gestión se puede

identificar en cada una de las acciones que tomamos para cubrir las necesidades y lograr los objetivos.

Los LAE poseemos muchas cualidades y la gestión es una de ellas.

A través de una reflexión y de la experiencia vivida, esta narrativa ha sido enriquecida a favor de aclarar cuál es el papel que juegan las P.P para los LAE.

Con base en lo anterior haré un pequeño repaso de lo que este espacio curricular dejó:

- Llegar a un lugar y perder el miedo a interactuar con profesionales en pleno ejercicio de su profesión.
- Conocer y tener un primer acercamiento al mundo profesional. Lo cual es muy importante para aquellos que no han trabajado.
- Aprender a dialogar y llegar a acuerdos.
- Reconocemos nuestras fortalezas y debilidades decir, todo aquello en lo que somos buenos y lo que podemos mejorar.
- Desarrollamos habilidades y reforzamos conocimientos.
- Adquieres experiencia laboral.
- En el caso de los LAE, nos posicionamos y nos damos a conocer, e iniciamos abriéndonos camino en el mundo profesional.

Finalmente es conveniente mencionar que las prácticas profesionales representan más que un valor curricular, este momento es cuando aterrizamos todo lo que hemos aprendido a lo largo de nuestro proceso de formación profesional y en algunos casos, desde un poco antes, pero que finalmente se ve reflejado en nuestro camino que vamos recorriendo y dejando marcados los pasos.

## Fuentes de información

Ballesteros L., Arturo. y Tornel A. María.( 2012) *Repensar los procesos institucionales para la formación de profesionales*. De la clausura profesional de Weber a la crisis de confianza en el conocimiento profesional de Schön. Conferencia UPN. Agosto

Bolívar Antonio, Segovia Domingo, y Fernández Cruz, Manuel. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid: Muralla.

Bolívar, A (2002). *¿De nobis ipsis silemus?": Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* [Revista en línea], 4(1). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol4no1/contenido-bolivar.html>

Definición de prácticas profesionales, (s.f.a). Definición México, Extraído de <http://definicion.mx/practica-profesional/>

Diccionario de la Lengua Española. Edición del Tricentenario. 2020 (<https://dle.rae.es/> consultada el 14 de marzo 2021)

DiLorenzo-Aiss, J., and Richard E. M. (1996). *Marketing higher education: Models of marketing internship programs as tools for the recruitment and retention of undergraduate majors*. *Journal of Marketing for Higher Education* 7,(1): 71-84.

DOF: 24/09/2014 ACUERDO número 09/09/14 por el que se establece el Plan de Estudios del Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, Prepa en Línea-SEP. Recuperado de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5361362&fecha=24/09/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361362&fecha=24/09/2014)

Employment OCDE Outlook (2012). Recuperado de: [https://www.oecd.org/fr/els/emp/Mexico\\_final\\_Spanish.pdf](https://www.oecd.org/fr/els/emp/Mexico_final_Spanish.pdf)

Galvão, C. (2005). *Narrativas em Educação Ciência y Educação*, 11, (2), 327-345.

González, R., Pareja, M. I., Matín, P., Robles, C. y González, A. (2008- 2009). *La investigación biográfica-narrativa*. [Material en línea]. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible: [www.uam.es/personal.../stmaria/.../Inv\\_Biogra¿co-Narrativa.pdf](http://www.uam.es/personal.../stmaria/.../Inv_Biogra¿co-Narrativa.pdf)

Meza, L. (2003) *Apertura comercial y cambio tecnológico. Efectos en el mercado laboral mexicano*. El Trimestre Económico LXX(3).

Noticias ONU (2018). *Artículo 26 derecho a la educación*. Recuperado de:

<https://news.un.org/es/story/2018/12/1447521>

Numeralia prepa la línea (2019) recuperado de:

<https://www.prepaenlinea.sep.gob.mx/nuestro-programa/numeralia>

Numeralia Prepa el Línea- SEP (2018) recuperado de:

<https://www.prepaenlinea.sep.gob.mx/nuestro-programa/numeralia>

Rodríguez, E. (2003) *Políticas y estrategias de inserción laboral y empresarial de jóvenes en América Latina: el desafío de la empleabilidad*. Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud 2(1).

Rodríguez, A. E. (2014). *Las prácticas profesionales y las pasantías desde la legislación comparada*. Revista Latinoamericana de Derecho Social, 132.

Salas Durazo, I.A. y Favio Murillo García (2013). *Los profesionistas universitarios y el mercado laboral mexicano: convergencias y asimetrías*. *Revista de Educación Superior*. vol.42, no.165. México. ene./mar.2013

([http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602013000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602013000100004). Consultada el 15-marzo.2021)

Suárez, D. (2004). *Antecedentes de la Documentación Narrativa de Experiencias Pedagógicas. Hacia la construcción de un lenguaje compartido. Itinerario de una experiencia. Primer encuentro Seminario de postgrado Documentación Narrativa, Experiencia y Formación Docente: hacia la Reconstrucción del Saber Pedagógico y la Memoria Docente*. Facultad de Filosofía y Letras U.B.A [Documento en línea]. Disponible: <https://www.u-cursos.cl/¿loso¿a/2009/2/EDU203/1/material.../bajar?>

UNESCO *Los jóvenes y las competencias, Muchos jóvenes carecen de competencias básicas*  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002180/218083s.pdf>

UPN. (2010) *Plan de Estudios de la LAE 2009*. México.

## ANEXOS

**Retroalimentación elaborada por mi tutora interna en Prepa en Línea-SEP. (Periodo agosto-noviembre 2019)**



**Dirección de Tutoría y Desarrollo Integral del Estudiante**



**Informe de actividades de practicantes UPN**

<p>También, colaboré en realizar 140 moños anaranjados para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.</p> <p>Finalmente elaboré el informe extenso y resumido, en los que describo las actividades realizadas durante las prácticas profesionales desempeñadas de agosto a noviembre.</p>
<p><b>Retroalimentación (fortalezas y áreas de oportunidad): (realizada por la persona que trabajo con el practicante)</b></p> <p>Apreciable Karina Morales Gómez,</p> <p>Los siguientes comentarios tiene el propósito de retroalimentar tu desempeño durante las practicas profesionales realizadas de agosto a noviembre.</p> <p>En primer lugar, las fortalezas que identifique son: responsabilidad, organización, capacidad de adaptación, flexibilidad, conocimientos técnicos (uso de Excel y Word) y creatividad.</p> <p>Las áreas de oportunidad en las cuales te invito a trabajar son: puntualidad, mejorar ortografía y redacción, expresar tus dudas cuando alguna instrucción no sea clara, tomar notas, poner más atención al detalle y siempre revisar previamente los productos generados antes de entregar a fin de identificar que todos los datos este correctamente.</p> <p>Te recomiendo continuar fortaleciendo tus habilidades y para ello sugiero tomar curso en línea que sean de tu interés y aporten a tu formación, algunos sitios donde puedes encontrar es en mexico x, miriadax o fundación Carlos Slim.</p> <p>Agradezco mucho tu colaboración.</p> <p>¡Buen trabajo!</p>
<p><b>Elaboró retroalimentación:</b></p> <p>Cintya Trejo Rodríguez</p>

**Informe resumido de todas las actividades realizadas**

Prácticas Profesionales  
Dirección de Tutoría y Desarrollo Integral del Estudiante  
(DTyDIE)

Periodo: Agosto- Noviembre 2019	
Nombre de la estudiante:	Karina Morales Gómez
Número de horas cubiertas	320 Horas Efectivas

Durante el periodo comprendido de agosto a noviembre 2019, yo Karina Morales Gómez realicé prácticas profesionales en esta institución. Colaboré en la realización de las actividades definidas en el programa general de trabajo Prácticas Profesionales en la Dirección de Tutoría y Desarrollo Integral del Estudiante (DTyDIE), específicamente en el departamento de Atención y Administración Escolar (JAYAE), concluí mis actividades con supervisión, revisión y retroalimentación a la entrega de productos.

Cumplí con un horario de 9:00 a 15:00 horas de martes a viernes, en el que:

1. Recibí inducción a las actividades de la Jefatura de Atención y Administración Escolar
2. Apoyé en el envío de formatos, instrumentos y documentos necesarios para las actividades de la DTyDIE.
  - Envié el recordatorio de 20 formularios a través de Lime- Survey.
  - Descargué y clasifiqué las respuestas obtenidas de tres formularios.
  - Importé a lime- survey – bases de datos para el envío del formulario.
3. Apoyé en el grupo de Facebook "Ponte al 100 con tus módulos"
  - Brindé respuesta a comentarios generados en 10 publicaciones de la JAYAE.
4. Apoyé en la automatización de expedientes.
  - Llevé a cabo la revisión y validación de los archivos de expedientes de 22. módulos correspondientes de la generación 12 a la 18.
5. Apoyé en dar seguimiento a tutores.
  - Envié vía correo electrónico a 47 tutores, la base de datos de la población hablante de lengua indígena.
  - Visualicé 30 sesiones síncronas y registré observaciones en formato de seguimiento.
6. Colaboré en la actualización del manual del responsable de generación.
  - Apoyé en revisar lo ortografía y la redacción.
7. Brindé apoyo en las actividades que resultaron necesarias en razón del servicio de Tutoría y Desarrollo Integral del Estudiante:
  - Actualicé información del perfil de tutores en el tablero de seguimiento.
  - Colaboré en realizar moños para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
  - Digitalicé y ordené en carpetas físicas y digitales, archivos tales como: Memorandums, oficios e Informes de actividades.

**Retroalimentación elaborada por mi tutora interna en Prepa en Línea-SEP (Periodo enero- abril 2020)**



**Dirección de Tutoría y Desarrollo Integral del Estudiante**

**Informe de actividades de practicantes UPN**



**Retroalimentación (fortalezas y áreas de oportunidad):**

Apreciable Karina Morales Gómez,

Los siguientes comentarios tienen como propósito retroalimentar tu desempeño durante las prácticas profesionales realizadas de enero a abril del año 2020. Durante dicho periodo realizaste actividades en apoyo a la jefatura de Administración Tutorial y Escolar.

Dentro de tus fortalezas destaco la apertura al cambio, responsabilidad y compromiso, así como tu habilidad en el uso de paquetería básica de office y herramientas digitales.

Muestras interés y dedicación a cada una de las actividades que realizas, además de que durante este periodo observe mejora en tu asistencia, puntualidad y confianza en expresar dudas.

Por otro lado, lo referente a ortografía y redacción, te invito a reforzar esta área de oportunidad, para ello puedes considerar el uso de un corrector de estilo en línea como [Corrector.Online.es](https://aprendomas.cuaed.unam.mx/moodle/enrol/index.php?id=57) así como tomar el curso en línea de Ortografía para principiantes (<https://aprendomas.cuaed.unam.mx/moodle/enrol/index.php?id=57>), el cual te ayudará a ir puliendo tus habilidades en cuanto comunicación escrita se refiere.

Muchas gracias por tu valioso apoyo durante estos meses, espero que te lleves muchos aprendizajes significativos y el desarrollo de nuevas habilidades a partir de esta experiencia de práctica profesional.

Te deseo mucho éxito en tus próximos proyectos académicos y profesionales.

Cordialmente, Cintya Trejo Rodríguez.

**Elaboró retroalimentación:** Cintya Trejo Rodríguez

\_\_\_\_\_  
Firma del practicante.

**Informe resumido periodo enero – abril 2020**

Prácticas Profesionales  
Dirección de Tutoría y Desarrollo Integral del Estudiante  
(DTyDIE)

Periodo: enero- abril 2020	
Nombre de la estudiante:	Karina Morales Gómez
Número de horas cubiertas	240 Horas Efectivas

Durante el periodo comprendido de enero a abril 2020, yo Karina Morales Gómez realicé prácticas profesionales en esta institución. Colaboré en la realización de las actividades definidas en el programa general de trabajo Prácticas Profesionales en la Dirección de Tutoría y Desarrollo Integral del Estudiante (DTyDIE), específicamente en el departamento de Administración Tutorial y Escolar (ATyE), concluí mis actividades con supervisión, revisión y retroalimentación a la entrega de productos.

Cumplí con un horario de 9:00 a 15:00 horas de martes a viernes, en el que:

1. Recibí la bienvenida y las indicaciones para fines del Programa de Trabajo.
2. Apoyé en el envío de formatos, instrumentos y documentos necesarios para las actividades de la DTyDIE:
  - Envié el recordatorio de 2 formularios a través de LimeSurvey.
  - Importé a LimeSurvey bases de datos para el envío del formulario.
3. Participé en el programa "Apoyo entre pares":
  - Di seguimiento y respuesta a comentarios generados en el foro de apoyo entre pares de los tres grupos que me fueron asignados.
4. Apoyé en la automatización de expedientes:
  - Recibí capacitación para revisión de expedientes.
  - Llevé a cabo la revisión y validación de los archivos de expedientes de 25 módulos correspondientes de la generación 13 a la 19.
5. Apoyé en dar seguimiento a tutores:
  - Visualicé 49 sesiones síncronas y registré observaciones en formato de seguimiento.
  - Organicé constancias de cursos de tutores y las registré en formato de seguimiento.
6. Colaboré en la actualización del directorio que brindan apoyo socioemocional.
7. Apoyé en las actividades que resultaron necesarias en razón del servicio de Tutoría y Desarrollo Integral del Estudiante:
  - Organicé documentación de practicantes UPN en carpetas individuales.
  - Ordené por mes sellos de las puertas de seguridad del piso 10.
  - Escaneé y ordené en carpetas físicas y digitales, archivos tales como: Memorándums, oficios e Informes de actividades, cartas de presentación y aceptación de los practicantes.